# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



COVID-19 y su impacto en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020

# **TESIS**

Para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública

Autor: Br. Cervando Vásquez López

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



COVID-19 y su impacto en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Augusto Oswaldo Benavides Medina (Presidente).

Mg. Orlando Sigifredo Ecca López (Secretario)

Mg. José Domingo Mogollón Paico (vocal)

**Tumbes**, 2023

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



COVID-19 y su impacto en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma:

Ing. Cervando Vásquez López (Autor)

Tunus -

Dr. Javier Mijahuanca Infante (Asesor)

Código ORCID 0000-0002-5701-3967

Jr S

**Tumbes, 2023** 



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

Licenciada

Resolución del Consejo Directivo № 155-2019-SUNEDU/CD

<u>ESCUELA DE POSGRADO</u>

Tumbes – Perú

# ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, siendo las 18.00horas del 24 de enero del dos mil veintitrés, se reunieron mediante la modalidad virtual por la plataforma Google Meet, los miembros del jurado conformado con la Resolución Nº 0117-2022/UNTUMBES-EPG-D, del 04 de marzo del 2022: Dr. Augusto Oswaldo Benavides Medina (presidente), Mg. Orlando Sigifredo Ecca López (secretario), Mg. José Domingo Mogollón Paico (miembro), para proceder al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada: COVID-19 y su Impacto en la ejecución de Inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020

presentada por el maestrante Cervando Vásquez López para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Actuó en la condición de asesor, el Dr. Javier Mijahuanca Infante.

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar: APROBADA la tesis, por unanimidad con el calificativo de, MUY BUENA, en conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 19.00 horas, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 24 enero del 2023

Dr. Augusto Oswaldo Benavides Medina

DNI Nº 0022713/1 /

ORCID N° 0000-0002-3017-7945

PRESIDENTE

Mg. Jose Domingo Mogollón Paico

DM Nº 00250680

ØRØID N°0000-0003-1528-9209

**MIEMBRO** 

C.c. Jurado de Tesis (3), Asesor (1), sustentante (1), UI (2)

Mg. Orlando Sigifredo Ecca López

DNI Nº 02679361

ORCID N° 0000-0003-2672-7171

SECRETARIO

Dr. Javier Mijahuanca Infante

DNI Nº 00227398

ORCID Nº 0000-0002-5701-3967

**ASESOR** 

# Informe de originalidad Turnitin

# Informe final de Tesis INFORME DE ORIGINALIDAD INDICE DE SIMILITUD FUENTES DE INTERNET PUBLICACIONES TRABAJOS DEL **ESTUDIANTE FUENTES PRIMARIAS** www.mef.gob.pe Fuente de Internet repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet repositorio.ucv.edu.pe 3 Fuente de Internet www.scielo.org.pe Fuente de Internet ogpl.unmsm.edu.pe Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante www.lumensoft.pe Fuente de Internet 7 docplayer.es 8 Fuente de Internet

www.bancomundial.org

Fuente de Internet

9

10	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	lacamara.pe Fuente de Internet	<1%
12	www.spdtss.org.pe Fuente de Internet	<1%
13	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
14	www.regiontumbes.gob.pe Fuente de Internet	<1%
15	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
16	safetya.co Fuente de Internet	<1%
17	Jorge Antonio García Gálvez, Tamara Morales Owseykoff, Héctor Rogelio Olivares Galván. "La responsabilidad social empresarial frente al reto de la covid-19", Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales, 2021 Publicación	<1%
18	www.sopneg.com Fuente de Internet	<1%
19	www.gob.pe Fuente de Internet	<1%

20	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1%
21	repository.usta.edu.co Fuente de Internet	<1%
22	www.perulicitaciones.com Fuente de Internet	<1%
23	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
24	search.bvsalud.org Fuente de Internet	<1%
25	www.congreso.gob.pe Fuente de Internet	<1%
26	biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar Fuente de Internet	<1%
27	actualidadlaboral.com Fuente de Internet	<1%
28	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
29	Submitted to Universidad Wiener Trabajo del estudiante	<1%
30	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%
31	Submitted to Universidad Privada de Tacna	

Trabajo del estudiante	<1%
regionayacucho.gob.pe Fuente de Internet	<1%
repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1%
covid-19.openaire.eu Fuente de Internet	<1%
repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1%
Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
www.regionayacucho.gob.pe Fuente de Internet	<1%
alejandria.poligran.edu.co Fuente de Internet	<1%
40 www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
41 www.ifc.org Fuente de Internet	<1%
42 www.revistafaro.cl Fuente de Internet	

Trabajo del estudiante	<1%
regionayacucho.gob.pe Fuente de Internet	<1%
repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1%
covid-19.openaire.eu Fuente de Internet	<1%
repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1%
Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
www.regionayacucho.gob.pe Fuente de Internet	<1%
alejandria.poligran.edu.co Fuente de Internet	<1%
40 www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
41 www.ifc.org Fuente de Internet	<1%
42 www.revistafaro.cl Fuente de Internet	

	<1%
Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	<1%
Submitted to costa rica tec Trabajo del estudiante	<1%
dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1%
46 www.minag.gob.pe Fuente de Internet	<1%
47 moam.info Fuente de Internet	<1%
repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%
49 www.indeci.gob.pe Fuente de Internet	<1%
50 www.losandes.com.ar Fuente de Internet	<1%
51 www.poverty-action.org Fuente de Internet	<1%
52 www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%

Submitted to Unidades Tecnológicas de Santander Trabajo del estudiante	<1%
Submitted to Universidad Cientifica del Sur Trabajo del estudiante	<1%
portal.regioncajamarca.gob.pe Fuente de Internet	<1%
repositorio.upeu.edu.pe:8080 Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Dr. JAVIER MIJAHUANCA INFANTE. COD. ORCI. N° 0000-0002-5701-3967

# **DEDICATORIA**

A mis padres, Eliseo Vásquez campos y Anatolia López Regalado, en gratitud a sus inigualables sacrificios para forjarme una profesión, hoy no están presentes físicamente conmigo, pero sé que desde el cielo guían mis pasos para ser siempre una persona de bien.

A mi amada esposa, Elia Victoria Vílchez Barreto, por su paciencia y comprensión, por estar siempre junto a mí, aún en los momentos más difíciles, por motivarme día a día a cumplir mis propósitos profesionales y personales.

A mis queridos hijos, Eliana Milagritos, Luis Fernando y Gabriela Ximena, por estar siempre a mi lado, por brindarme su apoyo y comprensión y por tenerme mucha paciencia en esta etapa de mi vida que he dedicado al estudio de post grado.

# **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento eterno al todo poderoso, quien me proporcionó la vida y los talentos necesarios para poder lograr este propósito académico

Al Dr. Javier Mijahuanca Infante, asesor de mi tesis por su apoyo incondicional y orientación para la realización de la presente investigación.

A mis amigos del Gobierno Regional de Tumbes, por su apoyo incondicional y por brindarme la información necesaria para desarrollar la presente tesis.

# **ÍNDICE GENERAL**

DECLIMEN		Página.
	Γ	
	1	
1. INTRO	DUCCIÓN	21
CAPÍTULO	III	25
2. REVISI	ÓN DE LITERATURA (Estado del Arte)	25
2.1. Base	es teóricas científicas	25
2.1.1.	SARS-CoV-2:	25
2.1.2.	Coronavirus	25
2.1.3.	Covid 19	26
2.1.4.	Ciclo de Inversión	26
2.1.5.	Expediente técnico de obra:	27
2.1.6.	Inversión:	27
2.2. Ante	cedentes	28
CAPÍTULO	III	39
3.1. Tipo	de estudio y diseño de contrastación de hipótesis	39
3.1.1.	Tipo de estudio	39
3.1.2.	Diseño de contrastación de hipótesis	39
3.2. Pobl	ación, muestra y muestreo	39
3.2.1.	Población:	39
3.2.2.	Muestra y muestreo:	41
3.3. Méto	odos, técnicas e instrumentos de recolección de datos .	41
3.3.1.	Métodos de investigación	41
3.3.2.	Técnicas	42
3.3.3.	Instrumentos de recolección de datos	42

3.3.4. Plan de procesamiento y análisis de datos	<b>4</b> 4
CAPÍTULO IV	46
4.1. RESULTADOS	46
4.2. <b>DISCUSIÓN</b>	59
CAPÍTULO V	62
5. CONCLUSIONES	62
CAPÍTULO III	63
6. RECOMENDACIONES	63
CAPÍTULO III	64
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
CAPÍTULO III	68

# ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1: Población de estudio año 2020	40
Cuadro 2: Estadísticas de fiabilidad	44
Cuadro 3: Pruebas de normalidad	47
Cuadro 4: Variaciones en costo y tiempo de proyectos del Gobierno Regi	ional de
Tumbes: 2018	48
Cuadro 5: Relación entre covid-19 y ejecución de inversiones del G	obierno
Regional de Tumbes	54
Cuadro 6: Correlaciones.	55
Cuadro 7: Regla de Interpretación del coeficiente de correlación de Spearn	nan56
Cuadro 8: Covid 19 y dimension de costo: tabulación cruzada	57
Cuadro 9: Covid_19 y Tiempo de ejecución: tabulación cruzada	58
Cuadro 10: Covid-19 y Proyectos ejecutados en el 2020	59

# **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Dimensión salud	.49
Figura 2: Dimensión laboral	.50
Figura 3: Dimensión ejecución de infraestructura	.52
Figura 4: Dimensión de costos.	.53
Figura 5: Trabajo virtual en el año 2020 en el Gobierno Regional de Tumbes	.60

# **ÍNDICE DE ANEXOS**

	Página.
Anexo 1: Matriz de consistencia	69
Anexo 2: Encuesta a los funcionarios del gobierno regional de tumbes	70
Anexo 3: Autorización para aplicar encuesta en el Gobierno Regional de	Tumbes
	73
Anexo 4: Alfa de Cronbach	73
Anexo 5: Base de datos de provectos del Gobierno Regional 2020	75

# **RESUMEN**

Es incuestionable, que la inversión en infraestructura pública ejecutada con eficiencia, constituye la piedra angular sobre la que se sustenta el desarrollo económico de cualquier jurisdicción territorial, independientemente del nivel de gobierno al que pertenezca, sin embargo también sabemos que en el caso particular de la Región Tumbes, su Gobierno Regional le tiene pendiente a su población la ejecución de varias obras de infraestructura pública que sin duda alguna contribuiría a elevar la calidad de vida de la misma. Por tal razón se estableció como objetivo: analizar el impacto del COVID-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020, para lograr el objetivo, la variable Covid-19 se disgregó en las dimensiones siguientes: aspectos de salud y aspecto laboral, para la segunda variable las dimensiones fueron: eejecución de Infraestructura y costos. El establecimiento de las dimensiones permitió elaborar un cuestionario el mismo que se aplicó a un total de 31 personas, que laboran en la institución mencionada líneas arriba cuyos resultados se ingresaron al programa estadístico SPSS versión 22 en castellano, los mismos que se analizaron y permitieron elaborar tablas estadísticas, gráficos y realizar la prueba de hipótesis de investigación, es preciso mencionar que al analizar las variables en estudio con la información proporcionada por los encuestados se obtuvo que la mayoría de encuestados (48,4%) manifestaron que la Covid-19, en el año que se analizó en el Gobierno Regional de Tumbes, fué de término medio, en tanto que un 45,2% manifestó que el nivel era alto y solo 6,55% expresó que era bajo, finalmente de conformidad con la prueba de normalidad se estableció, que para realizar la contrastación de hipótesis se debería aplicar el estadístico Rho de Spearman, después de lo cual se concluyó que entre las variables existe una relación positiva, pero baja.

Palabras clave: Covid-19, salud, inversión pública, presupuesto

# **ABSTRACT**

It is unquestionable that the investment in public infrastructure executed with efficiency, constitutes the angular stone on which the economic development of any territorial jurisdiction is sustained, independently of government's level to the one that belongs, however also know that in the case peculiar of the Región you Knock down, its Regional Government has him slope to his population the execution of several works of public infrastructure that without a doubt some would contribute to elevate the quality of life of the same one. For such a reason he/she settled down as objective: to analyze the impact of the COVID-19 in the execution of investments of the Regional Government of you Knock down during the exercise presupuestal 2020, to achieve the objective, the variable Covid-19 disintegrated in the following dimensions: aspects of health and labor aspect, for the second variable the dimensions were: aspects of health and labor aspect, for the second variable the dimensions were: execution of Infrastructure and costs. The establishment of the dimensions allowed to elaborate a questionnaire the same one that was applied to a total of 31 people that you/they work up in the institution mentioned lines whose results were entered to the program statistical spss version 22 in Castilian, the same ones that were analyzed and they allowed to elaborate statistical charts, graphics and to carry out the test of investigation hypothesis, it is necessary to mention that when analyzing the variables in study with the information provided by those interviewed it was obtained that most of having interviewed (48,4%) they manifested that the Covid-19, in the year that was analyzed in the Regional Government of you Knock down, fué of half term, as long as 45,2% shows that the level was high and alone 6,55% it expressed that it was low, finally of conformity with the test of normality settled down that should be applied to carry out the hypothesis contrastación the statistical Rho of Spearman, after that which you concluded that among the variables a positive relationship exists, but it lowers.

Words key: Covid-19, health, public investment, budget

# **CAPÍTULO I**

# 1. INTRODUCCIÓN

La aparición del Covid-19 en el mundo, propició demasiados cambios en diferentes aspectos como la salud, educación, económico, etc., las instituciones públicas tampoco fueron indiferentes a su presencia, un aspecto que amerita analizar es el referido al económico, en ese orden de ideas, tenemos por ejemplo, que el Banco Mundial (2020), comunica: que debido a la paralización de las actividades económicas en los distintos países del mundo para luchar contra la pandemia covid-19, la economía mundial, se disminuirá en 5.2% el 2020, calificándola como la peor recesión desde la segunda guerra mundial, también prevee una reducción en los ingresos per cápita del 3,6%, la misma que hará que millones de personas pasen a la condición de extrema pobreza. En este mismo sentido Torres Raymond y María Fernández (2020), manifiestan:

Para España la crisis producida en el sector salud a raíz de la presencia del COVID-19, repercutirá de manera negativa en el sector económico, ya que, para la primera mitad del 2020, los especialistas económicos esperan un severo desplome del mismo, lo cual mejoraría para la última mitad del presente año, pero la estimación del decrecimiento de la economía para al año mencionado anteriormente en conjunto sería del orden del 3%. Lo que vive España, lo viven el resto de los países en menor o mayor grado, lo que demuestra que a nivel mundial estamos viviendo una de la crisis sanitaria más terrible de la historia que repercute directamente y en forma negativa en la economía de todas naciones, situación que se agrava debido a las interrelaciones económicas que tienen los diferentes países, generando entre otros problemas menor asignación de recursos financieros para los presupuestos de inversión en obras públicas.

El Perú no es ajeno a la crisis sanitaria mundial y antes de la aparición de la misma se debe indicar lo siguiente:

A inicios del año 2020, el Perú mostraba un perfil de crecimiento económico inferior al de las últimas décadas; a eta situación se agregó dos enfrentamientos de procedencia muy distintas, pero con grandes relaciones por un lado el esparcimiento de la pandemia originada por el virus Covid-19 y las grandes disminuciones de los valores de mercado en el ámbito internacional de ciertas materias primas, como por ejemplo: petróleo y cobre, los mismos que resultan muy relevante para la región. Respecto del primer choque es muy probable que termine afectando a toda la región latinoamericana en el mismo sentido, claro está en diferentes niveles, lo cual va a depender de las medidas en el aspecto político adoptadas para su contención, sobre todo en los efectos negativos de la oferta agregada, la misma que se transfiere para la demanda agregada (Baanante & Ñopo, 2020).

Esta situación de crisis en las economías mundiales, de la cual no es ajena el Perú, tiene consecuencias no sólo en el comercio y la inversión privada, también tiene un efecto en las inversiones públicas y ello acrecienta la reducción del empleo y la demanda.

Frente a la situación de pandemia, el 11 de marzo del 2020, mediante la emisión del Decreto Supremo (D.S.) N° 008-2020-SA. el Gobierno Peruano, "declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendarios y dicta medidas de prevención y control del Covid-19"(p.6).

Cuatro días después, el Gobierno del Perú mediante D.S. Nº 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo del 2020, establece lo siguiente: "Declarase el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID – 19" (p.11).

Este ambiente de emergencia y aislamiento, ha sido prolongado y se mantiene hasta la actualidad. Si bien es cierto se han adoptado medidas en materia económica para reactivar las actividades productivas, estas medidas comprenden la obligatoriedad de aplicación de protocolos que salvaguarden la salud del personal y se evite la propagación de la enfermedad.

La región Tumbes no es ajena a esta realidad; en materia de inversión pública el nivel de ejecución del Gobierno Regional alcanza actualmente el 18.70% (Transparencia Económica Perú, 11 de diciembre del 2020) y los gobiernos locales de la misma manera en promedio alcanzan un nivel de ejecución del 33.90% (Transparencia Económica Perú, 11 de diciembre del 2020). La recuperación en la ejecución de las inversiones se ve afectada por los menores rendimientos de mano de obra y las medidas de seguridad dispuestas para la ejecución física de los proyectos.

Respecto del tema que se investigó, el mismo que se refiere a la problemática originada por una pandemia (Covid-19), la cual ha afectado a muchos sectores empresariales entre ellos al de construcción, se debe precisar que existen muchos artículos e investigaciones referidas a la salud, pero con relación al impacto sobre la inversión pública se ha investigado y escrito muy poco sin embargo podemos citar a: Zita Aguilera (2020, 12 mayo), quien manifiesta: en el ámbito de la problemática en el sector salud a raíz de la pandemia mencionada líneas arriba ha originado que los empresarios dedicados al sector construcción deban analizar, revisar y modificar sus procesos y procedimientos para mejorarlos y adaptarlos a la nueva normalidad empresarial realizando grandes esfuerzos para contrarrestar los tiempos ociosos en que han incurrido en el presente ejercicio económico, y el mayor tiempo de ejecución que emplearan básicamente por el cuidado de la salud de sus colaboradores, así como en los mayores costos en que han incurrido para aplicar los protocolos de bio seguridad impuestos por las autoridades sanitarias y los costos financieros en que incurren cuando trabajan con financiamiento de instituciones financieras. Por otro lado, en el caso de las instituciones públicas ejecutoras de proyectos de inversión pública como lo son los gobiernos regionales la pandemia les ha impedido cumplir con su programa de inversiones, teniendo que posponer le ejecución de algunos proyectos, lo anterior nos llevó a plantear el

problema de investigación: ¿Cuál es el impacto del CODIV-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, durante el ejercicio presupuestal 2020?, para solucionarlo se aplicó el método científico, pero un punto que merece resaltar es el establecimiento del objeto de estudio definido como: analizar el impacto del COVID-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Tumbes 2020, para realizar el análisis correspondiente se aplicó una encuesta y el análisis de los resultados de la misma, permitió lograr el objeto de la investigación antes mencionado.

Finalmente, en esta parte se consigna la relevancia de la investigación a ejecutar debido a que la misma permitió establecer conclusiones y recomendaciones que, si son aceptadas y aplicadas por el Gobierno Regional de Tumbes, contribuirían a solucionar la problemática expresada y por ende al desarrollo de la región.

# **CAPÍTULO III**

# 2. REVISIÓN DE LITERATURA (Estado del Arte)

# 2.1. Bases teóricas científicas

### 2.1.1. SARS-CoV-2:

Virus que causa un padecimiento al respirar al cual se le denomina coronavirus de 2019 (COVID-19). El SARS-CoV-2, es un virus perteneciente a la gran familia de los coronavirus, afecta a las personas y ciertos animales.

La infección emanada del virus mencionado líneas arriba se detectó en una persona en el año 2019, especulándose respecto a su transmisión lo que se indica a continuación: que la misma se produce entre los seres humanos por las gotitas que se esparcen en el aire cuando la persona contaminada se ve en la necesidad de toser, estornudar e incluso dialogar, siendo también factible que la transmisión se llegue a realizar por tener contacto con las manos con una superficie que contenga el virus, si después llevamos las mismas a nuestra boca, nariz o los ojos. En la actualidad, existen investigaciones en desarrollo para el tratamiento del COVID-19, así como para prevenir su infección, es preciso mencionar que este virus también recibe el nombre de coronavirus 2019-nCoV y coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave de tipo 2. (Instituto Nacional del Cáncer, 2020).

### 2.1.2. Coronavirus

Es una gran familia de virus, los mismos que pueden originar enfermedades diversas tanto en las personas como también en algunos animales, la infección respiratoria más frecuente que ocasionan estos virus es la respiratoria, pudiendo presentarse bajo la forma de una simple gripe, llegando incluso a enfermedades peligrosas como lo es el: síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y

síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). Se precisa que el virus descubierto a finales del año 2019 en China, produce la enfermedad denominada COVID 19, (Organización Mundial de la Salud OMS, 2020).

#### 2.1.3. Covid 19

La COVID-19, es una de las enfermedades infecciosa más contagiosa, originada por el coronavirus que apareció al término del año 2019 en la ciudad de Wuhan (China), exactamente en el mes de diciembre. Hasta antes de la fecha mencionada el virus con la enfermedad que provoca eran desconocidos en el campo de la ciencia médica, por lo que origino grandes estragos en diferentes países del mundo, básicamente por la pérdida de millones de vidas y paralizaciones de las economías de muchos países, (Organización Mundial de la Salud OMS, 2020).

### 2.1.4. Ciclo de Inversión

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) El periodo de una Inversión, abarca las fases por medio de las cuales el proyecto de inversión es gestado, diseñado, revisado, se ejecuta y se establecen los resultados positivos para los beneficiados, así como el eficiente otorgamiento de servicios y la provisión de obras de inversión pública para contribuir a desarrollar el país. Consta de las 4 fases siguientes:

# a. Programación Multianual de Inversiones (PMI)

Su propósito es conseguir la asociación entre el planeamiento de largo aliento y el desarrollo presupuestal, a través de la elaboración y elección de un banco de proyectos de inversión destinados a cerrar las brechas de primera necesidad, alineadas a los objetivos y metas en busca de: desarrollar la nación.

# b. Formulación y 1Evaluación (F y E):

Abarca la elaboración del proyecto de inversión, así como las alternativas de inversión que se necesitan para lograr las metas previamente establecidas en los

programas multianuales de inversiones, y la evaluación correspondiente respecto a la congruencia de la propuesta del proyecto de inversión teniendo en consideración los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social y su sostenimiento en el tiempo.

# c. Ejecución:

Abarca la confección del expediente técnico u otro estudio igual, para realizar la parte física de los proyectos de inversión. También se ejecutan actividades referidas al seguimiento físico y la utilización de los recursos financieros mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

### d. Funcionamiento:

Esta etapa abarca la operatividad y sostenimiento de los activos originados con la realización de la inversión y la previsión de los servicios originados con dicha inversión. En este periodo las inversiones pueden ser materia de una evaluación ex post con el propósito de conseguir lecciones aprendidas que propicien mejoras en futuras inversiones, así como el rendir cuentas de forma oportuna.

# 2.1.5. Expediente técnico de obra:

Se refiere al grupo de documentos que abarcan: la memoria que describe al proyecto, precisando las técnicas, planos de realización del proyecto, la cantidad de metros, costo de la obra, día, mes y año del establecimiento del presupuesto para la obra, análisis del valor de mercado, calendario correspondiente al progreso físico del proyecto debidamente valorizado, fórmulas polinómicas y, de ser pertinente el análisis de suelo, análisis geológico, de impacto al medio ambiente u otros que fueran necesarios (MInisterio de Economía y Finanzas, 2018).

#### 2.1.6. Inversión:

Es la utilización de recursos financieros públicos en un periodo de tiempo para satisfacer necesidades de la población, incrementado la infraestructura pública, rehabilitando, reponiéndola. Se precisa que no abarca desembolsos correspondientes a la operatividad y mantenimiento (MInisterio de Economía y Finanzas, 2018).

#### 2.2. Antecedentes

### 2.2.1. Internacionales

A finales del año 2019, surgen cuadros clínicos de neumonía de etiología no conocidos en Wuhan, China. Luego de algunos días, la enfermedad se dispersó en muchas naciones colindantes y vecinas: Tailandia, Japón y Corea. Siempre Han existido diversos coronavirus generando brotes de pulmonía, es decir un síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés) de 2002-2003 que originaron aproximadamente setecientos setentaicuatro muertos y ocho mil noventaiocho contagiados y el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS), que apareció en Arabia Saudita causando ochocientos cuarentaiocho muertos en veintisiete naciones en el periodo comprendido entre los años 2012-2019 (...). La actual pandemia mundial por la enfermedad del coronavirus por el SARS-CoV-2 que apareció en Wuhan, provincia de Hubei de la República Popular China, se ha esparcido a un sinnúmero de naciones. El treinta de enero del 2020, el Comité de Emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó la aparición del SARS-CoV-2 como una emergencia de salud global, lo que se basó en los aumentos reiterados de las notificaciones de casos en China y otras naciones (...).

La pandemia causada por el SARS-CoV-2 se inicia con alta temperatura y dificultades para la respiración, un grupo de los contagiados pasa de forma rápida a una situación de insuficiencia para respirar por SDRA, debido a esta situación se necesitará que les proporcionen ventilación mecánica; el porcentaje de fallecidos supera el 50% de personas contagiadas. Este dinámico crecimiento se origina por que el virus dirige a una tormenta de citoquinas, en la que el tratamiento anti-inflamatorio con terapia de pulso con un gramo por día durante tres días de metilprednisolona estaba indicada. En la actualidad, no existe ninguna medicina respaldada por investigaciones adecuadas en ningún país del universo, por lo

tanto, la recomendación es la utilización de cloroquina-hidroxicloroquina con o sin azitromicina (...).

La causa más relevante que origina pérdidas de vidas por SARS-CoV-2 es la incapacidad para respirar originada por SDRA (53%) y la otra es el daño miocárdico con insuficiencia cardiaca (7%), muriendo alrededor del 33% debido a la mezcla de las dos. El daño miocárdico de forma reiterada es causado por miocarditis súbita. El origen estaría en el síndrome de tormenta de citoquinas activada por el virus o por la miocarditis súbita. La misma investigación comunica que los decesos ostentaban cantidades de glóbulos blancos, linfocitos, plaquetas, albúmina, bilirrubina total, nitrógeno ureico, creatinina, mioglobina, troponina cardíaca, proteína C reactiva (PCR) e IL-6 extremadamente distintos al conjunto de control. Es preciso indicar que existen tres metodologías para hacer frente a la pandemia: 1) Observar y esperar que la evolución de la enfermedad se paralice en el momento que se contagien todos los seres humanos susceptibles; 2) Mitigación; 3) Encontrar la eliminación de la pandemia. Existen modelos matemáticos en el exterior que han expresado que, si no se aplica alguna medida, en un trimestre se habrían contagiados alrededor del ochenta por ciento de los pobladores, y aproximadamente se tendrían 510,000 fallecidos en Inglaterra y alrededor de 2,2 millones en Estados Unidos, originándose un caos en todo el sector salud. En caso se opte por la mitigación, se disminuirían los fallecidos a 255,000 y 1,2 millones, respectivamente y el sector salud estaría sobrecargado. Indican que, si se utilizan estrategias para eliminar la enfermedad, la demanda de los servicios médicos en la parte alta de la pandemia se reducirían en las dos terceras partes, estableciéndose como la mejor manera de gestionar la situación problemática (Accinelli, y otros, 2020).

En cuento al ente mundial regulador de la salud, OMS (2019), empleo el concepto de *emergencia de salud pública* de interés internacional (PHEIC, por sus siglas en inglés) cuando el surgimiento de la enfermedad impacta en varios países y se necesita emplear una estrategia consensuada a nivel internacional para poder enfrentarla.

Por otro lado, los gastos en la economía y en la parte social originados por la pandemia no se conocen, sin embargo, se estima una crisis económica sin precedente alguno en los tiempos modernos. Se proyecta que la disminución del Producto Interno Bruto en todo el mundo originaría más efectos negativos en las naciones que están desarrollándose (Shalal, 2020).

El Reporte Macroeconómico del Banco Interamericano de Desarrollo referido a "Políticas para combatir la pandemia" proyecta una disminución en el Producto Interno Bruto regional hasta el 5.5% (Nuguer, 2020). Advirtiéndose que producto de la crisis traerá consecuencias en los procedimientos del capital humano, por lo que resulta esenciales propuestas de políticas públicas planificadas a fin de contrarrestar efectos negativos.

Las discusiones a nivel internacional en los últimos meses referentes a las consecuencias del COVID-19 están orientadas a encontrar respuestas desde el punto de vista de la política a los efectos en la economía y en el aspecto social en época de crisis sanitaria, sobre todo si se tiene en consideración las circunstancias de alta informalidad que tienen los países. Los análisis manifiestan que los gobiernos deben considerar incrementar la vinculación con el sector formal, porque el mismo representa un porcentaje significativo del (PBI) e impuestos, etc. Las discusiones consideran a los pobladores con menores recursos, y como se tiene que reasignar la riqueza. Se resalta que existen algunos trabajadores informales, que no por estar en esta condición implica que sean pobres, pero que sin embargo figuran como invisibles para los gobernantes. Actualmente muchos trabajadores informales, quienes tienen mayor presencia en los niveles mínimos del reparo sobre los ingresos, pierden un importe significativo de su fuente de ingresos, y en muchos casos la totalidad de los mismos. Por lo expresado, es un objetivo establecer cuarentenas largas en naciones que poseen esta clase de mercado laboral, por lo que se espera que se establezcan medidas que compensen la disminución de ingresos antes mencionada, y planes de recuperación bien elaborados y estructurados para el tiempo post Covid (Lee, 2020).

Nicolas y Rubio (2020), en su investigacion desarrollada en España, mencionan que la pandemia ha propiciado que muchos gobernantes en todo el mundo establezcan acciones de diferentes índole, entre ellas la de bloqueo para enfrentar a la crisis, lo que origina que la gestión económica de los países no les permita crecer como necesitan para satisfacer las necesidades de la población de sus países, por lo que los países requieren que el sector empresarial participe activamente en la recuperación económica de los países, para lo cual centran su análisis en la observación sobre como los empresarios enfrentan la pandemia originada por el COVID-19 mediante una investigación cuantitativa con una muestra de 236 emprendedores españoles de la Región de Murcia, entre los resultados encontrados describen que los empresarios tuvieron que adecuarse a la nueva situación, para lo cual enfrentan desafíos en cuanto a la necesidad de digitalización, recurrieron al teletrabajo un 46,2% de los encuestados, han tenido carencias de préstamos, la reducción de capital humano o la aparición de posibilidades para la realización de negocios sostenidos en el tiempo.

De igual manera Heras (2020) en Madrid desarrolló un documeno de trabajo, en el cual realiza un analiisis critico respecto de como podria ser la implicancia de esta grave enfermedad en el ambito laboral para lo cual recurre a estadisticas tales como: paro registrado, afiliados a la Seguridad Social y en base al posible efecto sobre el empleo, para lo cual se efectua un analisis objetivo y critico sobre las características y composición, lo que permitirá establecer a los sectores mas vulnerables y afectados, de antemano se sabe que el sector femenino constituye un grupo poblacional con alto riesgo, ya que las mismas tienen mucha participación en sectores afectados como lo son: (Hostelería, Turismo y Comercio), otro sector vulnerable lo constituyen los jóvenes los mismos que presentan una alta tasa de desempleo, por otro lado tenemos al sector constituido por los inmigrantes, debido a que presentan una situación precaria en la actualidad, también se cuenta con un sector vulnerable constituido por las personas que cuentan con 45 años a más que han sido marginidos durante esta pandemia y que a la vez son los menos calificados, por lo que han tenido que realizar ocupaciones elementales ya que no han podido adaptarse a las nuevas circunstancias y realidades, lo que obviamente origina desigualdades con los otros grupos y lo que es mas grave, que han terminado perdiendo sus puestos de trabajo, pasando a engrosar el grupo de desempleoados y condenando a la familia a su cargo si fuera el caso a vivir una vida con muchas carencias.

Así mismo concluye que el Gobierno de ámbito nacional aplica una política de sostenimiento del trabajo mediante, las prestaciones de desempleo, impedimentos de despido por causa del Covid-19, ejecuta prorroga de contratos de trabajo, impulsa el desarrollo del teletrabajo.

La autora finaliza estableciendo que la implicancia en el sector laboral ha sido heterogénea entre cada uno de los grupos poblacionales, que agudizará a las diferencias laborales presentes en el mercado de trabajo. Así mismos se debe tener en consideración que detrás de todo lo manifestado desde el punto de vista estadistico existen seres humanos cin sus respectivos objetivos y metas.

Mientras que Bohoslavsky y Rulli (2020), desarrollaron un artículo donde realizan un análisis, partiendo de un enfoque referido a los derechos de las personas y haciendo visible la subvaluación de la labor de la mujer, en el cual expresan que los países de américa latina han tenido que recurrir a la instalación de medidas de ámbito financiero con carácter de urgencia proporcionadas por instituciones financieras internacionales (IFIs) – como lo son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los mismos que tienen mucha ascendencia sobre la gestión financiera gubernamental de los mismos. Los países arriba mencionados para combatir la crisis epidémica del Covid-19, han tenido que revisar objetivamente sus planes financieros a nivel macro así como los fiscales, por otro lado las políticas públicas en economía que subyacen a consecuencia de los financiamientos recibidos de las (IFIs) estableciéndose señales transparentes de que la disciplina fiscal y las opciones pro mercado seguirán priorizándose una vez superada la pandemia, expresando la forma como las medidas de adecuación y de rigidez establecidas en las regiones de la región han incidido en los beneficios de las damas en forma negativa y desproporcional, sobre todo en lo que respecta a la no visualización de los desequilibrios entre los mismos en el trabajo doméstico y de atención a personas, lo que ha dado origen a una mayor vulnerabilidad ante la crisis sanitaria, concluyendo que los estados de la región deben estudiar minuciosamente los requisitos de los préstamos ofertados por las IFIs, por lo que se hace primordial ejecutar evaluaciones antes de los efectos de los financiamientos recibidos sobre los derechos de las personas los cuales, están respaldados en dispositivos legales como la constitución y de índole laboral.

De otro lado, The World bank (2020) menciona que la Corporación Financiera Internacional (CFI) ha proporcionado \$ 8 mil millones en financiamiento para ayudar a las empresas privadas afectadas por la pandemia y preservar los empleos, asimismo ya está trabajando para desplegar rápidamente una cartera de aproximadamente 300 empresas en los mercados emergentes para apuntalar la actividad del sector privado, dentro de los compromisos de la CFI incluyen la ampliación de líneas de financiación comercial y capital de trabajo a instituciones financieras asociadas, así como el apoyo a los clientes existentes en las industrias de infraestructura, manufactura, agricultura y servicios que son vulnerables a la pandemia. Hasta la fecha, la CFI ha comprometido 470 transacciones por un monto de \$ 545 millones en líneas de financiamiento del comercio a través de su programa de financiamiento del comercio global, el 54% de las cuales se realizaron en países frágiles y de bajos ingresos y el 29% en África subsahariana y MENA, El apoyo financiero más amplio incluye \$ 6 mil millones en garantías de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), que brinda seguros contra riesgos políticos y mejora crediticia a inversionistas y prestamistas del sector privado.

Romero, Gideon, Miranda, & Serafini (2020); respecto del Covid-19, ejecutaron un análisis, expresaron lo siguiente: que la pandemia tiene un alcance mundial por lo que afectara la salud de los habitantes de todo el mundo así como la economía de los diferentes países, llevándolos a que experimenten desequilibrios presupuestales, retrasos en la realización de sus programas de inversión en infraestructura, atención ineficiente a las personas contagiadas con el virus, sobre todo de los más vulnerables como los de la tercera edad, los niños y mujeres, se debe resaltar en esta parte el caso de américa Latina, donde se observa que la crisis pandémica desde principios del mes de marzo a la fecha ha evolucionado exponencialmente, situación que se complica si tenemos en consideración los bajos presupuestos que asignan los gobiernos de turno al sector salud, la infraestructura es precaria, así como el contar con equipos que no son de última generación e insuficientes para atender a una gran cantidad de pacientes.

Bonet, y otros (2020) han desarrollado un análisis respecto a como ha impactado en la economia de Colombia a nivel regional y urbano las disposiciones emanadas del poder ejecutivo sobre aislamiento para contraresrar las consecuencias del esparcimiento del Covid-19, para lo cual emplearon el modelo insumo-producto, mediante el cual se proyecta, el perjuicio económico, el mismo que se establece al sustraer un conjunto de colaboradores formales e informales de las diferentes actividades económicas e instituciones territoriales de Colombia. Al aplicar el modelo se determinaron importes negativos económicos que oscilan en el rango de \$4,6 billones y \$59 billones cada treinta días, con cifras que llegan a representar un rengo que oscila entre 0,5% y 6,1% del Producto interno bruto nacional. En el caso del sector servicios resulta ser el más afectado, siendo las actividades más perjudicadas las correspondientes a hospedajes, restaurantes, inmobiliarios, servicios de actividades administrativas, así como actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio. A nivel de departamentos identificados como más afectados a los de Antioquia, Boyacá, San Andrés, Santander y Valle del Cauca.

## 2.2.2. Nacionales

En Perú, se tomó conocimiento de la primera persona contagiada de COVID-19 el día siete de marzo del 2020, mientras que la primera que falleció se confirmó el veinte de marzo. Al 09 de setiembre, se tienen registrados un poco más de 710,000 pacientes y una cantidad mayor a 30,000 decesos (MINSA, 2020).

El Gobierno del Perú, ante la crisis sanitaria, reaccionó imponiendo medidas sanitarias, donde se incluye un aislamiento integral que empezó el 16/03/20 y se estableció por dos semanas. La misma que se amplió el 26 de abril, posteriormente hasta el 11 de mayo, después al 24 de mayo y –a la fecha de elaborar el presente artículo–hasta el último día de setiembre. Este último tramo es más flexible ya que el gobierno ha permitido la apertura de ciertos centros productivos (Lee, 2020).

En Perú, han aparecidos muchos enfrentamientos verbales sobre el por qué el virus se ha esparcido exponencialmente en el territorio nacional, pese a las rigurosas medidas establecidas. Existen analistas que ponen de relevancia la participación de la informalidad en el Perú, apareciendo una inmensa discusión

referida a las causas –a si la misma tiene origen estructural, o se debe a que la eligieron o por carencia, o si está establecida por la mala gestión de los gobernantes (Lee, 2020).

Perú, previamente al inicio de la crisis sanitaria contaba con una posición sólida a nivel macro. En el 2019 el Perú exponía un resultado negativo de -1.6% del Producto Bruto Interno, una subida de precios del 1.9% (conforme al rango esperado del 1% a 3%), y una cantidad de recursos financieros de Estabilización Fiscal –instrumento macroeconómico anticíclico– proyectado en USD 5.7 mil millones (2.5% del Producto Bruto Interno). El porcentaje de interés referenciado del Banco Central de Reserva era del 2.25% (desde la pandemia se ha disminuido primero a 1.25% y después a 0.25%) (Lee, 2020).

En los años venideros, las naciones deberán afrontar una crisis no vivida desde la Gran Depresión, la mezcla de un impactante incremento del gasto y el recorte de los ingresos recomienda la utilización de método modernos de obtención de recursos financieros (OCDE 2020). En el caso de los estados que poseían sistemas fiscales débiles mucho antes del Covid, les será muy complicado emplear medidas fiscales que les permita contrarrestar los efectos económicos de la pandemia, y les será más complicado poder cuidar a los más necesitados (Gamarra, 2020).

Con anterioridad al Covid, los recursos en materia tributaria del estado peruano representaban el 16.4% del PBI y se ubicaba abajo de los ingresos de las naciones vecinas (Brasil: 33.1%, Uruguay: 29.2%, Argentina: 28.8%, Bolivia: 25.4%, Chile: 21.1%, Ecuador: 20.6%, Colombia: 19.4%) y constituían menos del 50% en comparación con los estados de la OCDE (34.3% del PBI). Los ingresos en materia tributaria que poseíamos previamente a la llegada del Covid mostraban un margen de maniobra estrecho proveniente de los impuestos. En abril del 2020, a raíz de la crisis sanitaria que estamos padeciendo, los importes en materia tributaria cayeron en -41.2% con relación al ejercicio anterior, apreciamos las siguientes disminuciones: Impuesto a la Renta (-33.8%), IGV (-35.4%) e Impuesto Selectivo al Consumo (-51.5%)6. Por lo que el órgano encargado de administrar los impuestos en el país, realiza denodados esfuerzos para incrementar la

recaudación y afronta retos políticos y dificultades técnicas y de capacidad operativa para el establecimiento de las medidas en materia fiscal (Gamarra, 2020).

El poder ejecutivo peruano presentó un conjunto ambicioso de estímulos considerados inicialmente en 12% del PBI, para los periodos de emergencia como de reconstrucción. Entre las principales iniciativas económicas están el subsidio monetario temporal para hogares en extrema pobreza, recorte de la tasa de referencia del Banco Central de Reserva hasta el 0.5 por ciento, el retiro de ahorros de las cuentas individuales o de los fondos de compensación por tiempo de servicios, hasta por un monto de 2,400 soles, lanzamiento de programa de productos básicos por los gobiernos locales, bono para trabajadores independientes, entre otras, que pueden tener implicancias para el mercado laboral. El incentivo en dinero es el más resaltante respecto a magnitud, aunque queda claro que sus aportes serán más evidenciados en el mediano que en el corto plazo (Lee, 2020).

Mientras se vive la emergencia, adicionalmente a las acciones establecidas para contrarrestar la pandemia y evitar la pérdida de vidas humanas como lo son: respuesta rápida para atender a los contagiados que acuden a los diversos servicios de salud, las medidas más urgentes se orientaron al abordaje de la pérdida de ingresos que afrontaría la mayoría de los hogares como consecuencia de la cuarentena. Se debe precisar en este apartado que la composición informal del mercado laboral en Perú a puesto de manifiesto su alta importancia ya que establece la posibilidad de emplear ciertos medios para paliar la volatilidad de los ingresos (Lee, 2020).

El ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por intermedio del Decreto de Urgencia N° 026-20203 introdujo mecanismos de carácter excepcional y temporal para detener la propagación del virus COVID-19 en el territorio nacional, además con la emisión del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, establece el estado de emergencia a nivel nacional, estableciendo a la vez los mecanismos más convenientes para que los otros niveles de gobiernos que existen en el país en función a los protocolos de salud ayuden a prevenir, controlar, diagnosticar y tratar

el COVID-19, en sus territorios puedan implementar y ejecutar acciones para priorizar el gasto que se destina a las actividades referidas a: 1. Diagnosticar y tratar el coronavirus 2. Vigilar la epidemiológica e investigar los casos y contactos 3. Vigilar los laboratorios y dar soporte diagnóstico 4. Sensibilizar y comunicar el riesgo 5. Acciones de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud. (Llerena & Sánchez, 2020).

Llerena & C (2020) en su estudio analitico – comparativo, en el que manifiesta que la gran crisis producida por el COVID-19, demuestra que las carencias en la administración de la prestación de servicios de salud en el sector público, necesitan estar articulados desde el Ministerio de Salud con el resto de instituciones integrantes del servicio sanitario en Perú, la alineación de la Investigación y el progreso de la tecnología, la normatividad en materia de trabajo y el aparato productor del estado y su precariedad; el cuestionar la labor desarrollada por los gobernadores de las diferentes regiones respecto de su función ante la crisis sanitaria, la falta de transparencia de la realización de las labores fundamentales y su relevante aporte a la sociedad, la ejecución de medidas para vigilar y de cuestionamiento a la totalidad del sistema, han originado opiniones referidas a la aplicaciones de cambios en el aspecto social, en la política, en la economía, cultura y la parte organizativa, ¿cómo tendrán lugar en la etapa de reestructuración de la "normalidad"?, pos pandemia.

Alarco (2020) desarrolló un análisis titulado "Lecciones y retos para el Perú luego del COVID-19" manifestando que de conformidad con lo proyectado por el Banco Mundial a quincena del mes de abril la caída de la economía, llegaría al 4.7%, es decir sería mayor que: Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay; ya que en la región el promedio regional es una disminución de 4.6%. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional ha mostrado una estimación referida a una disminución del 4.5% para el Perú en el presente año. ¿Entonces para qué nos sirve el mayor espacio fiscal que tiene el país?, o si poseemos grandes cantidades de reservas internacionales, o una pequeña tasa referida a la subida de precios, poco endeudamiento, así como una economía sana, entonces es pertinente plantearse la siguiente interrogante ¿Por qué estaríamos peor con las economías de los países vecinos?, por lo que

se hace pertinente plantearse dos hipótesis. Una referida a la sobreestimación de los efectos en Perú; y la otra referida a las diferencias que tendría su origen en la forma de inclusión económica del Perú en la economía mundial, a situaciones institucionales y a la actitud especulativa y voraz que aplican nuestros agentes económicos, en nuestra opinión las cifras del Banco Mundial indican una sobreestimación.

Perez (2020) en su articulo indica que la economía de Perú se puede contraer -9.5% desde un punto de vista optimo, pero desde un punto de vista moderado y pesimista la actividad económica disminuiría 12.9% y -14.5%, respectivamente, lo que se debería básicamente a una disminución de la producción en el país, reducción de la demanda en el ámbito interno y externo, lo que se explicaría por la propagación del Covid-19, la disminución que se está experimentando de conformidad con el escenario moderado (-12.9%) sería parecida a la que tuvo el país en el periodo de hiperinflación y estancamiento del año 1989 época en que el Producto Bruto Interno disminuyo en 12.3%; en tanto que en el ambiente pesimista (-14.5%) sería la máxima contracción que experimentaría el País, sin tener en consideración el conflicto bélico con Chile cuando el Producto Bruto Interno tuvo un estrepitoso desplome del -32.9%. el desplome del Producto Bruto Interno de 12.9% proyectado en el 2020 (en el panorama moderado) estaría representando un perjuicio mayor a los S/ 131 mil millones, lo cual es equivalente a más de S/1.2 mil millones por día, si ésta perdida la expresamos en porcentaje, diariamente se estaría perdiendo alrededor de 0.2% en términos de Producto Bruto Interno, o lo que es lo mismo, semanalmente se disminuye algo más de 1% del PBI.

#### **CAPÍTULO III**

#### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis

#### 3.1.1. Tipo de estudio

La investigación es descriptiva – correlacional, básicamente por exponer las características actuales que presenta el fenómeno determinado y es correlacional ya que de conformidad con lo que establece Pita y Pértegas (2002), se realizará una recogida de datos sobre las variables a estudiar para poder analizarlas y establecer si existe relación entre las variables materia de estudio.

#### 3.1.2. Diseño de contrastación de hipótesis

Se empleará el no experimental, porque la prueba de hipótesis se ejecutará sin modificar las variables que nos proporciona la realidad y transaccional/correlacional, dado que el análisis de existencia y/o ausencia de la relación de las variables, se ejecutará para un periodo determinado.

#### 3.2. Población, muestra y muestreo

#### 3.2.1. Población:

Debido a la naturaleza de la investigación, se han definido dos poblaciones tal como pasamos a detallar:

**a.** La población está constituida por todos los expedientes técnicos de los proyectos de inversión elaborados y/o modificados en el ejercicio presupuestal

del 2020 que obran en el Gobierno Regional de Tumbes. Tal como se aprecia en el anexo nº 05.

b. Una segunda población la constituyen los funcionarios encargados de tomar decisiones respecto a la aprobación, ejecución y modificaciones de los expedientes técnicos y ejecución de las obras. La misma que pasamos a detallar a continuación.

Cuadro 1: Población de estudio año 2020.

UNIDAD ORGÁNICA	POBLACIÓN
Gerencia General Regional	1
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y	
Acondicionamiento Territorial.	1
Subgerencia de Planeamiento Estratégico	1
Subgerencia de Presupuesto	1
Oficina de programación multianual de inversiones	1
Gerencia Regional de Infraestructura.	1
Subgerencia de Obras	3
Subgerencia de Estudios y Proyectos.	2
Subgerencia de Liquidación y Transferencia de obras.	1
Órgano Encargado de las Contrataciones (Logística)	3
Oficina Regional de Asesoría Jurídica.	1
Secretaría General Regional.	1
Oficina Regional de Administración	1
Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1
Subgerencia de Promoción e Inversiones.	1
Subgerencia de Servicios Productos	1
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio	
Ambiente.	1
Subgerencia de Recursos Naturales.	1
Gerencia Regional de Desarrollo Social.	1
Subgerencia de Inclusión Social.	1
Dirección Regional de Agricultura.	2
Dirección Regional de Salud.	2
Dirección Regional de Educación.	2
Total	31

Fuente: Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes

#### 3.2.2. Muestra y muestreo:

#### a. Muestra:

Teniendo en consideración que las dos poblaciones de estudio son pequeñas, para esta investigación las mismas se constituyen en las muestras de investigación.

#### b. Muestreo:

No se aplicará ningún criterio de exclusión a las muestras establecidas en el punto anterior.

#### 3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.3.1. Métodos de investigación

Los métodos a emplear en la investigación serán los siguientes:

Método deductivo: Que permitirá extraer de la doctrina del Covid 19 e inversiones pública conclusiones para poder emitir recomendaciones en favor de la institución donde se realiza el estudio.

Método inductivo: Porque observaremos y analizaremos las obras en sus diferentes lugares, para registrarlas, clasificarlas y estudiarlas, y poder formular la generalización correspondiente de ser el caso.

Método descriptivo: Para describir el desenvolvimiento de las variables que incluye la investigación y su relación entre ellas.

Método analítico: Se aplicará a los resultados logrados durante la investigación para entenderlos e interpretarlos.

Método estadístico: Para la aplicación del estadístico correspondiente y la inferencia correspondiente se ser el caso.

#### 3.3.2. Técnicas

Permitirán la consecución de los datos para realizar el análisis del comportamiento de las variables en estudio, se aplicarán las siguientes técnicas:

#### a. Entrevista

La misma que permitirá conseguir un testimonio oral, el mismo que permitirá reconstruir un suceso o explorar diferentes aspectos del mismo.

Otra Técnica que se utilizará será el análisis documental, empleando como instrumentos de recolección de datos medios digitales.

#### b. Encuesta

La encuesta consiste en la elaboración de preguntas que considerar una o más variables que se desean medir. Como sugiere Hernández, et al. "Es un procedimiento de recopilación de datos que significa un proceso para el recojo de la información de acuerdo con planteamiento del problema científico" (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2014).

Para elaborar y aplicar la encuesta se consideran las dos variables de la investigación. La encuesta será de carácter anónimo con el propósito de no ejercer influencia o condicionar las respuestas.

#### 3.3.3. Instrumentos de recolección de datos

Baena (2017) refiere: "Los instrumentos son los apoyos que se tienen para que las técnicas cumplan su propósito, en el caso del cazador sería tu equipo, las armas, inclusive botiquín o provisiones" (pág. 83).

Los instrumentos por emplearse en el desarrollo de esta investigación son las fichas bibliográficas y el cuestionario con preguntas cerradas.

#### a. Fichas bibliográficas

Se emplearán las fichas bibliográficas para compilar la información que obran en los registros, informes y textos. Baena (2017) afirma: "Las fichas son los instrumentos tradicionales para ir recabando los datos de la investigación. Todo libro que vayamos a usar, directa o indirectamente, tenemos que registrarlo en fichas bibliográficas que contendrán la información mínima suficiente para identificar la obra" (pág. 122).

#### b. Cuestionario

Se determina cuestionario al grupo de preguntas que se relacionan con las variables de nuestra investigación, las cuales se aplican para recoger información. "El cuestionario es el instrumento fundamental de las técnicas de interrogación, hay elementos que debemos considerar en la elaboración de las preguntas, tanto su clase como la manera de redactarlas y de colocarlas en el cuestionario" (Baena, 2017, pág. 97).

El cuestionario empleado para esta investigación contiene 17 preguntas las cuales se vinculan con las variables del trabajo de tesis; se formulan preguntas basadas en la escala de Likert para las opciones de respuesta que contienen las cinco opciones siguientes: definitivamente no, probablemente no, indeciso, probablemente sí y definitivamente sí.

#### c. Confiabilidad del instrumento

Por ser un cuestionario elaborado teniendo en consideración la metodología de Likert, se le debe aplicar el Alfa de Cronbach.

El Alfa de Cronbach calculado es de 0.916, es decir el cuestionario es confiable, tal como se observa a continuación:

Cuadro 2: Estadísticas de fiabilidad.

Alfa de Cronbach N de elementos ,916 17

Fuente: Encuesta piloto

El detalle del Alfa de Cronbach se encuentra en el anexo nº 03.

d. Guía de entrevista

Nos permitirá plantear las preguntas correctas sobre lo que investigamos sin

molestar e incomodar al entrevistado.

3.3.4. Plan de procesamiento y análisis de datos

a. Procesamiento

En primer lugar, se procederá a buscar información en los aplicativos del Ministerio

de Economía y Finanzas para obtener la información base necesaria.

Luego se coordinará con los responsables de la Unidad Formuladora, Oficina de

Programación Multianual de Inversiones y Unidad ejecutora de Inversiones, para

que nos faciliten los documentos o fuentes de información para el análisis

respectivo.

Finalmente se realizarán entrevistas con los responsables de las áreas que generan

la información para obtener algunas precisiones sobre dudas en la información

recogida.

Obtenida la información se procederá a ordenarla y procesarla para lo cual se

empleará el software SPSS versión 22, el mismo que permitirá elaborar tablas

estadísticas con sus respectivas frecuencias, que permitan un entendimiento rápido

de las mismas, para poder efectuar un diagnóstico acertado, realizar la

contrastación de la hipótesis y efectuar la discusión de los resultados, para

posteriormente redactar las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

44

#### b. Análisis

Se analizaron los valores obtenidos mediante la encuesta en el programa estadístico SPSS versión 23, presentando los resultados de las preguntas en gráficos con su respectivo análisis, en cuanto a la prueba de hipótesis se analizaron los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman, determinándose que hay una relación positiva entre las variables en estudio. Posteriormente se procedió con la redacción de las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

**CAPÍTULO IV** 

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Prueba de normalidad

Para determinar que estadístico se debe aplicar para la prueba de hipótesis se

procedió a ejecutar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, por tener una muestra

menor de 50, en el programa SPSS, para lo cual se establecieron las hipótesis

siguientes:

**H0:** Los datos siguen una distribución normal.

H1: Los datos no siguen una distribución normal

Seguidamente se estableció el nivel de confianza, tal como se muestra a

continuación:

Nivel de confianza = 0.95

Margen de error = 0.05

Se debe mencionar que debido a que la muestra es menor a 50 personas, se

aplicara la prueba de Shapiro – Wilk.

En el caso del estadístico de prueba se debe tener en consideración lo siguiente:

Si p-valor ≥0.05, se acepta H0, caso contrario se rechaza.

Después de ejecutar la prueba de normalidad se obtuvieron los resultados

siguientes:

46

Cuadro 3: Pruebas de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.	
COVID_19 (agrupado)	,292	31	,000	,750	31	,000	
INV.PUBICA (agrupado)	,320	31	,000	,768	31	,000	

a. Corrección de significación de Lilliefors

El valor de significancia resulto ser de: p=0.000, para las dos variables en estudio es decir menor a 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis H0 y se acepta H1, es decir los datos no siguen una distribución normal.

Debido a que los datos no siguen una distribución normal, se aplicará el estadístico de Rho de Spearman para la contrastación de la hipótesis.

#### 4.1.2. Resultados descriptivos

#### a. Proyectos del año 2021

De conformidad con la población n° 01, la misma que se encuentra detallada en el anexo n° 5, se encontró la situación que se refleja en el cuadro n° 4, el mismo que se pasa a comentar:

Del total de los 41 proyectos que se debían ejecutar en el año materia de análisis, cuyo costo inicial de los mismos fue de S/. 86'480,188.69, al final del periodo mencionado se tuvo un incremento de S/. 5'617,690.28, representando el mismo el 6,50%, un porcentaje bajo, pero que es un importe significativo, desde el punto de vista monetario. En cuento al tiempo total de ejecución este tuvo un retraso de 602 días, es decir un porcentaje de 11,59%.

El proyecto que más incremento tuvo en su presupuesto y retraso, fue el denominado: "Mejoramiento del servicio de agua para riego de la irrigación becerra-belén cabuyal distrito de Pampas de Hospital, Provincia y

departamento de Tumbes", en el caso del importe el incremento fue de S/. 1'857,150.90, en el caso del tiempo, fue de 197 días.

Cuadro 4: Variaciones en costo y tiempo de proyectos del Gobierno Regional de Tumbes: 2018.

Concepto	Inicial	Incremento	% incremento
Costo	86,480,188.69	5,617,690.28	6,50
Tiempo	5,195.00	602.00	11,59

Fuente: Gobierno Regional de Tumbes.

#### b. Dimensión salud

Esta dimensión agrupa las primeras cuatro preguntas del cuestionario aplicadas a la muestra de la investigación, el resultado de las mismas se aprecia en la figura nº 1, la misma que se pasa a comentar:

En primer término se determinó que para la mayoría de los encuestados, que representan el 41,94%, el Gobierno Regional de Tumbes probablemente si y definitivamente si, les proporcionaban los materiales necesarios para lavado y desinfección de manos de conformidad con las normas de bioseguridad, la misma respuesta se obtuvo para la exigencia de que se realicen la prueba Covid para que puedan laborar, así como para la exigencia del uso de las mascarillas, protectores faciales y guantes, finalmente en esta dimensión. los encuestados manifestaron que probablemente definitivamente recibieron orientación si, psicológica respecto comportamiento laboral a desarrollar en la institución.

Luego tenemos: que los encuestados agrupados en la categoría de término medio representan el 29,03%, es decir para los mismos, probablemente si recibieron materiales para lavado y desinfección de manos, les exigieron la prueba de Covid 19 para que puedan laborar y lo mismo para los bienes que les protegían del Covid y probablemente si recibieron orientación psicológica respecto del comportamiento laboral que deberían tener en la institución.

Con el mismo porcentaje anterior es decir el 29,03% tenemos a los agrupados en la clasificación de bajos, según sus respuestas para ellos, definitivamente no y probablemente no, la institución no les proporcionó materiales para lavado y desinfección de manos, no les pedían la realización de la prueba de covid-19, materiales de protección para su trabajo y no recibieron orientación para su comportamiento laboral en la institución.

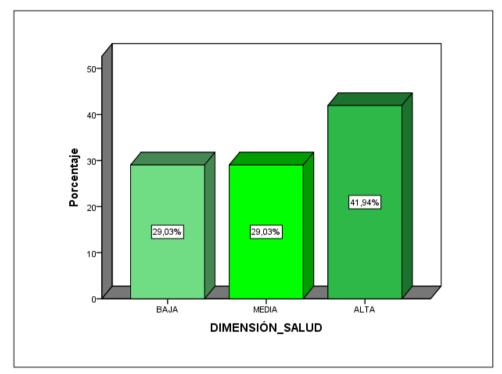


Figura 1: Dimensión salud.

#### c. Dimensión laboral

Esta dimensión incluye las preguntas número 05 a la n°10, es decir 06 ítems, que fueron aplicadas a la muestra de investigación y los resultados de las mismas permitieron elaborar la figura n° 2, la misma que pasamos a comentar:

En primer lugar, tenemos a un 67,74% de los encuestados que respondieron que el Gobierno Regional de Tumbes definitivamente si y probablemente si, les proporcionaba un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y con distanciamiento social, lo mismo sucedía con la exigencia de que lleven los Bienes necesarios (alcohol, guantes, etc.) para la realización de su trabajo, en cuanto a

modalidad de trabajo definitivamente y probablemente si, habían realizado las dos modalidades de trabajo y el mismo habría sido productivo.

En segundo lugar, tenemos a un 25,81% de los encuestados que manifestaron que no tenían muy en claro si el Gobierno Regional de Tumbes, les había proporcionado un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y con distanciamiento social, lo mismo sucedía con la exigencia de que lleven los bienes necesarios (alcohol, guantes, etc.) para la realización de su actividad laboral, la misma respuesta fué para la pregunta sobre modalidad de trabajo y productividad del mismo.

En tercer y último lugar de la dimensión laboral encontramos a un 6,45% de encuestados que respondieron que definitivamente no o probablemente no, el Gobierno Regional de Tumbes, les había proporcionado un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y con distanciamiento social, lo mismo sucedía con la exigencia de que lleven los bienes necesarios (alcohol, guantes, etc.) para la ejecución de sus actividades laborales, en cuanto a modalidad de trabajo expresaron que probablemente no, realizaron trabajo presencial y cuando se les consultó sobre la productividad en su trabajo, manifestaron que probablemente no había sido productivo.

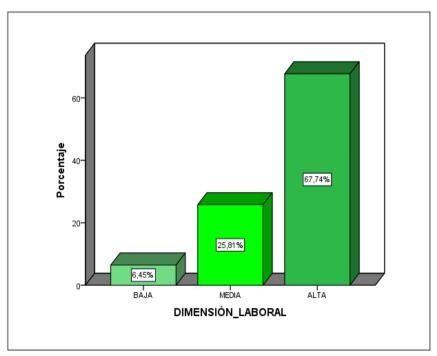


Figura 2: Dimensión laboral.

#### d. Dimensión ejecución de infraestructura

Con respecto a esta dimensión y de conformidad con la figura 3, encontramos lo siguiente:

Para la gran mayoría de los encuestados, es decir el 64,52%, tal como se aprecia en la figura n° 3, no tenían la certeza sobre de que el Gobierno Regional de Tumbes priorizó los proyectos del presupuesto participativo en el periodo en estudio, teniendo en consideración, los aspectos técnicos, la misma respuesta se obtuvo al ser consultados sobre en el caso de los proyectos ejecutados, probablemente y definitivamente si, tuvieron como razón fundamental la pandemia, con relación al tiempo programado en los expedientes técnicos, tampoco tenían la certeza de que el mismo estaba en relación con la pandemia y lo mismo sucedía para el tiempo de ejecución, que no tenían la certeza del tiempo superior se tuvo como principal causa presencia de la pandemia del Covid 19.

En segundo lugar tenemos que para un 22,58% de los encuestados, probablemente o definitivamente si, el Gobierno Regional de Tumbes priorizó los proyectos del presupuesto participativo en el 2020, teniendo en consideración, los aspectos técnicos, en el caso de los proyectos ejecutados probablemente o definitivamente si, tuvieron como razón fundamental la pandemia, con relación al tiempo programado en los expedientes técnicos, probable y definitivamente si, se establecieron con estricto criterio profesional y en el caso del tiempo de ejecución las respuestas fueron las mismas, fue superior al programado, siendo la principal causa de ampliación del tiempo la pandemia del Covid 19.

Finalmente tenemos que para un 12,90% de las personas a las que se les aplicó la encuesta, probablemente o definitivamente no, la institución pública donde se realiza el estudio priorizó los proyectos del presupuesto participativo en el 2020, teniendo en consideración, los aspectos técnicos, en el caso de los proyectos ejecutados probablemente o definitivamente no, tuvieron como razón fundamental la pandemia, con relación al tiempo programado en los expedientes técnicos, probablemente o definitivamente no, se establecieron con estricto criterio profesional y el tiempo de ejecución probablemente o definitivamente no, fue

superior al programado, finalmente mencionaron que probablemente y definitivamente no, la causa de ampliación del tiempo haya sido la pandemia del Covid 19.

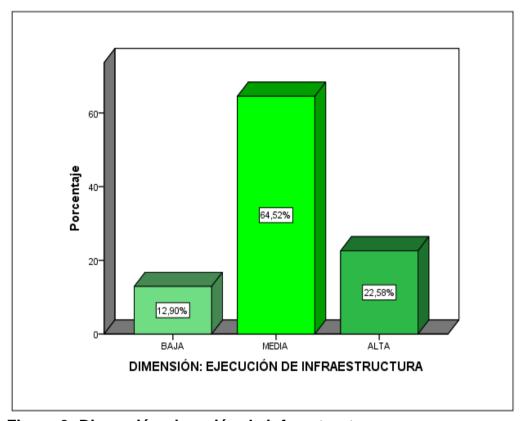


Figura 3: Dimensión ejecución de infraestructura.

#### e. Dimensión de costos

A continuación, se comentan los resultados obtenidos para la dimensión de costos, así tenemos:

Como se aprecia en la figura nº 4, para la mayoría de los encuestados que representan el 45,16%, no tenían la seguridad de que los costos de los proyectos de inversión sean calculados conforme a las normas legales vigentes y tampoco podía asegurar si los costos de los proyectos ejecutados eran mayores a los programados, seguidos de un 38,71% que manifestaron que definitivamente si, los costos de los proyectos fueron calculados conforme a la normatividad legal vigente, y definitivamente si, los costos de los proyectos ejecutados fueron mayores a los

programados, en último lugar encontramos a un 16,13% de los encuestados que expresaron que probablemente y definitivamente no, los costos de los proyectos han sido calculados conforme a las normas legales vigentes y probablemente y definitivamente no, los costos de los proyectos ejecutados no han sido mayores a los programados.

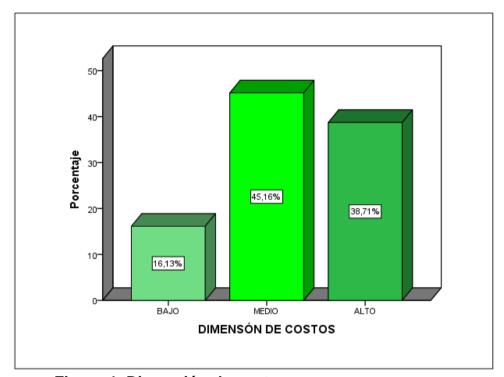


Figura 4: Dimensión de costos.

#### 5.1.3. Resultados de correlación

#### a1. Objetivo general

Analizar el impacto de la COVID-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.

A continuación pasamos a describir el comportamiento de las dos variables de estudios, relacionándolas mediante una tabla cruzada o también llamada tabla de contingencia, la misma que esta designada como cuadro nº 5: donde se estableció lo siguiente: que ante un nivel bajo del covid-19, con un 6,5%, tenemos un nivel bajo de inversión pública del 9,7%, en tanto que al observar el porcentaje del nivel medio de la variable 1, tenemos que el mismo es del 48,4%, representando el nivel

más alto de la mencionada variable, coincidentemente en la variable 02 también se observa que el nivel medio es el más alto de todos con un 58,1%, finalmente en ambas variables se ubica el nivel alto con el segundo porcentaje, para la variable 1 con el 45,2% y la variable 2 con el 32,3%.

Cuadro 5: Relación entre covid-19 y ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Tumbes.

9.				RSIÓN PÚE agrupado)	BICA	Total	
			BAJA	MEDIA	ALTA		
	DA 10	Recuento	1	0	1	2	
COVID_19	BAJO	% del total	3,2%	0,0%	3,2%	6,5%	
	MEDIO	Recuento	2	11	2	15	
(agrupado)		% del total	6,5%	35,5%	6,5%	48,4%	
		Recuento	0	7	7	14	
	ALTO	% del total	0,0%	22,6%	22,6%	45,2%	
		Recuento	3	18	10	31	
Total		% del total	9,7%	58,1%	32,3%	100,0%	

#### a2. Prueba de hipótesis general

#### H0: Hipótesis nula

La COVID 19, no ha tenido un impacto negativo en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Tumbes, durante el ejercicio presupuestal 2020, no se ha reflejado incremento de costos, no extensión de los cronogramas de ejecución y no hubo un menor número de proyectos ejecutados.

#### H1: Hipótesis de investigación general

La COVID 19, si ha tenido un impacto negativo en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, durante el ejercicio presupuestal 2020, reflejado en un incremento de costos, extensión de los cronogramas de ejecución y menor número de proyectos ejecutados.

Para la prueba de hipótesis general se aplicó el estadístico: Rho de Spearman, el mismo que se estableció en la parte de la prueba de normalidad de los datos, para su aplicación se tomaron los valores totales agrupados de las dos variables en estudio, empleándose el programa estadístico SPSS versión 26 – español.

El Nivel de confianza utilizado fué del:  $(1-\alpha) = 95\%$ , y

El Nivel de significancia estadística fué del:  $\alpha = 5\%$ .

**Cuadro 6: Correlaciones.** 

			COVID_19 (agrupado)	INV.PÚBICA(agr upado)
(agı	COVID_19	Coeficiente de correlación	1,000	,381*
	(agrupado)	Sig. (bilateral)		,034
Rho	de	N	31	31
Spearman	INIV BUBIOA	Coef. Correlación	,381 <sup>*</sup>	1,000
	INV.PUBICA	Sig. (bilateral)	,034	
	(agrupado)	N	31	31
La correlación	es significativa en el	nivel 0,05 (2 colas).		

#### Decisión:

Como apreciamos en el cuadro anterior la Sig. Bilateral es de: 0,034, en consecuencia, es un valor menor a 0.05, es decir que el valor Sig. de 0.034<0.05, lo que significa que se rechaza Ho y se establece una relación entre las variables en estudio.

#### Interpretación:

La COVID 19, si ha tenido un impacto negativo en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, durante el ejercicio presupuestal 2020, reflejado en un incremento de costos, extensión de los cronogramas de ejecución y menor número de proyectos ejecutados. Ahora bien, Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): Los coeficientes de Rho de Spearman, simbolizado como *rs* es

una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los individuos, casos o unidades de análisis de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías). Son coeficientes utilizados para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert por aquellos investigadores que las consideran ordinales. (p. 322).

Cuadro 7: Regla de Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Rho de Speraman	Grado de relación
0	Relación nula
0,01 - 0,19	Relación muy baja
0,20 - 0,39	Relación baja
0,40 - 0,59	Relación moderada
0,60 - 0,79	Relación alta
0,80 - 0,99	Relación muy alta
1	Relación perfecta

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)

**Conclusión:** De conformidad con la tabla tenemos que hay una relación positiva entre las variables en estudio, ya que el coeficiente de correlación es 0,381 pero de conformidad con el cuadro n° 7, la misma pertenece a la clasificación de relación baja, siendo significativa al nivel 0.05 (2 colas).

#### b. Objetivo específico 01

Determinar el impacto del COVID-19 en el costo de las inversiones del Gobierno Regional de Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.

Para entender el impacto del covid-19 en el costo de la infraestructura ejecutada por el Gobierno Regional de Tumbes, durante el período de estudio, elaboramos una tabla cruzada de la variable 1 y la dimensión de costos correspondiente a la variable 2, encontrándose, que a un nivel bajo del covid-19 con un 6,5%, le corresponde un nivel bajo de la dimensión costo del 16,1%, en tanto que al pasar el Covid-19 al nivel medio donde llega a tener un 48,4%, en costos llegamos a tener en el nivel medio un porcentaje del 45,2%, siendo este nivel el que posee el mayor porcentaje en ambas variables, finalmente el nivel alto para el covi-19 tiene un

porcentaje del 45,2%, frente al nivel alto de costos que representa el 38,7%, en ambas variables este nivel es el segundo en porcentaje.

Adicionalmente, la tabla nos muestra que las dos variables del nivel bajo pasan al nivel medio incrementando el porcentaje de frecuencia, pero ambas pasan al nivel alto disminuyendo, siendo la variable costo la que tiene más porcentaje de disminución: 6,5% (45,2%-38,7%), frente al 3,2% (48,4%-45,2%) de la variable Covid-19.

Finalmente, la tabla nos muestra que del 45,2% que tiene una percepción alta del Covid 19 en el Gobierno Regional de Tumbes, solo la mitad, es decir el 22,6% de ellos considera que el costo es alto en la inversión de la institución, ya que el 12,9% y 9,7%, que completan este porcentaje, lo consideran de término medio y bajo respectivamente. Lo que demuestra que ante una presencia alta del Covid en el gobierno regional de Tumbes, solo para el 50% de los encuestados de esta categoría los costos serían altos.

Cuadro 8: Covid 19 y dimension de costo: tabulación cruzada.

			DIMEN_COSTO (agrupado)			
			BAJO	MEDIO	ALTO	Total
COVID_19	BAJO	Recuento	0	1	1	2
(agrupado)		% del total	0,0%	3,2%	3,2%	6,5%
	MEDIO	Recuento	2	9	4	15
		% del total	6,5%	29,0%	12,9%	48,4%
	ALTO	Recuento	3	4	7	14
		% del total	9,7%	12,9%	22,6%	45,2%
Total		Recuento	5	14	12	31
		% del total	16,1%	45,2%	38,7%	100,0%

Fuente: encuesta de investigación.

#### c. Objetivo específico 02

Analizar el impacto del COVID-19 en el cronograma de realización de las inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.

Pasamos a describir el cuadro nº 9, referido a la tabla de contingencia para el objetivo específico 02, donde observamos lo siguiente: que el porcentaje para el

nivel inferior de ambas variables es el más bajo con 6,5% para la variable 01 y 3,2% para la variable 2, en el caso del nivel medio la variable 1 se incrementa al 48,4% que es el porcentaje más alto de dicha variable, en tanto que la variable 2, obtiene un nivel medio con un porcentaje del 19.4%, ocupando dicho nivel el segundo lugar en esa variable, en el caso de la variable 1 el nivel alto ocupa el segundo lugar con un porcentaje del 45,2%, en tanto que el mayor porcentaje de la segunda variable lo consigue la categoría más alta con 77,4%.

Por último, apreciamos en la tabla que las dos variables del nivel bajo pasan al nivel intermedio incrementando el porcentaje de frecuencia, pero en el caso de la variable Covid 19 pasa al nivel alto disminuyendo su porcentaje de frecuencia en 6,5% (45,2%-38,7%), en el caso de la variable tiempo de ejecución, al pasar al nivel más alto, su dirección va en sentido contrario ya que consigue el incremento porcentual más alto 58,0% (77,4%-19,4%). Lo que demuestra que ante un incremento de la presencia de Covid 19 en la institución, el tiempo de ejecución de obras públicas si o si, se va a incrementar.

Cuadro 9: Covid\_19 y Tiempo de ejecución: tabulación cruzada

			TIEMPO_I	TIEMPO_EJECUCIÓN (agrupado)			
			POCO	REGULAR	BASTANTE	Total	
COVID_19	BAJO	Recuento	0	1	1	2	
	BAJU	% del total	0,0%	3,2%	3,2%	6,5%	
	MEDIO	Recuento	1	1	13	15	
(agrupado)	IVIEDIO	% del total	3,2%	3,2%	41,9%	48,4%	
	ALTO	Recuento	0	4	10	14	
		% del total	0,0%	12,9%	32,3%	45,2%	
Total		Recuento	1	6	24	31	
		% del total	3,2%	19,4%	77,4%	100,0%	

Fuente: encuesta de investigación

#### d. Objetivo específico 03

Examinar el impacto del COVID-19 en el número de proyectos ejecutados de la programación de las inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.

Al relacionar las variables correspondientes al objetivo específicos redactado en las líneas anteriores, obtenemos la situación que se expresa en el cuadro n°10, vemos

que ante nivel bajo de la variable Covid-19, cuyo porcentaje llega al 6,5%, coincidentemente para la variable 2, también le corresponde el mismo porcentaje en la categoría inferior. Al pasar a la categoría media para las variables en estudio tenemos lo siguiente: para la primera se estableció que pasa a tener un porcentaje del 48,4%, mientras que la segunda pasó a un porcentaje del 16,1%, es decir incrementaron su porcentaje, pero en proporciones diferentes.

Finalmente, para la categoría más alta encontramos que para la variable 1, esta representa el 45,2%, es decir ha tenido una pequeña disminución si tenemos como referencia a la categoría media, en tanto que la variable 2, alcanza el 77,4%, es decir partiendo de la segunda categoría su incremento ha sido un poco menos de 5 veces (4.81 veces), ha evolucionado en sentido contrario al de la variable 1, lo que implica que un incremento del Covid, no afecta la ejecución de los proyectos de inversión pública.

Cuadro 10: Covid-19 y Proyectos ejecutados en el 2020.

			Proyect	os ejecutados	en el 2020.	Total	
			Pocos	Regular	Bastantes	IOtai	
	DAIO	Recuento	0	1	1	2	
	BAJO	% del total	0,0%	3,2%	3,2%	6,5%	
COVID_19	MEDIO	Recuento	1	2	12	15	
(agrupado)	MEDIO	% del total	3,2%	6,5%	38,7%	48,4%	
	ALTO	Recuento	1	2	11	14	
	ALTO	% del total	3,2%	6,5%	35,5%	45,2%	
		Recuento	2	5	24	31	
Total		% del total	6,5%	16,1%	77,4%	100,0%	

#### 4.2. DISCUSIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en la presente investigación podemos establecer a nivel internacional las discusiones siguientes:

Nicolas, C., y Rubio, A., en su investigación titulada: Emprendimiento en tiempos de crisis: Un análisis exploratorio de los efectos del COVID-19, la misma que se desarrolló en España, donde aplicaron una encuesta a una muestra de 236 emprendedores y encontraron que un 46,2%, de los encuestados realizaron

teletrabajo, en tanto que en la investigación realizada en Tumbes, tal como se aprecia en la figura 5, se estableció que en el Gobierno Regional de Tumbes un 41.94% (16,13% + 25,81%) de los encuestados realizaron trabajo virtual, porcentaje que es menor en un 4,26%.

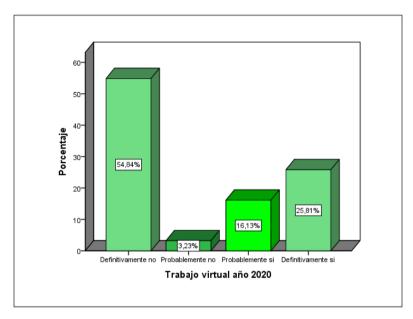


Figura 5: Trabajo virtual en el año 2020 en el Gobierno Regional de Tumbes.

La investigadora Eras, en su investigación realizada en España, referida al: Impacto del covid-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables, en una de sus conclusiones establece que: El Gobierno de ámbito nacional impulsa el desarrollo del teletrabajo; lo cual coinicide con la poltica del Gobierno Regional de Tumbes, ya que en el mismo en periodo de pandemia se tuvo que un 41,94% de los trabajadores relacionados de las areas que tienen que ver directa o indirectamente con la ejecución de obras, realizaron Teletrabajo.

Romero, Gideon, Miranda, & Serafini, en su investigación realizada en america latina, encontraron que: la pandemia tiene un alcance mundial por lo que afectara la salud de los habitantes de todo el mundo, así como la economía de los diferentes países, llevándolos a que experimenten desequilibrios presupuestales, retrasos en la realización de sus programas de inversión en infraestructura, atención ineficiente a las personas contagiadas con el virus, etc.

En la investigación realizada en Tumbes, en el caso de los costos se encontró que el 22,6% de los encuestados, tal como se aprecia en cuadro 8, los consideran altos, lo cual, si origina en desequilibrio en los presupuestos de inversiones públicas, situación que coincide con lo manifestado por los autores mencionados en el párrafo anterior.

Con relación al retraso que manifiestan los investigadores antes mencionados en la realización de sus programas de inversión en infraestructura, en el caso del Gobierno Regional de Tumbes hay coincidencia, ya que para un poco más de la tercera parte de los encuestados, es decir el 32,3% (tal como se aprecia en el cuadro n° 9), en pandemia si hubo retraso en la ejecución de obras.

En el ámbito nacional realizamos la siguiente discusión, para Llerena, en su estudio analítico-comparativo, donde sostiene que las carencias en la administración de la prestación de los servicios de salud en el sector público, necesitan estar articulados desde el Ministerio de Salud con el resto de instituciones integrantes del servicio sanitario en Perú, la alineación de la Investigación y el progreso de la tecnología, la normatividad en materia de trabajo y el aparato productor del estado y su precariedad; el cuestionar la labor desarrollada por los gobernadores de las diferentes regiones respecto de su función ante la crisis sanitaria.

En el caso del Gobierno Regional de Tumbes se encontró que el accionar de esta institución si estaba articulada con la política nacional de lucha contra el Covid, contradiciendo a Llerena, ya que se estableció que para el 41,94%, que representa a la mayoría de encuestados, la institución probablemente si o definitivamente si les proporcionaba los materiales necesarios para lavado y desinfección de manos de conformidad con las normas de bioseguridad, la misma respuestas se obtuvo para la exigencia de que se realicen la prueba covid para que puedan laborar, así como también para la exigencia del uso de las mascarillas, protectores faciales y guantes y finalmente está el hecho de que recibieron orientación psicológica para su comportamiento laboral.

#### **CAPÍTULO V**

#### 5. CONCLUSIONES

- 1. El desarrollo de la investigación permitió establecer que el Covid-19, tuvo un impacto bajo en la Inversión Pública del Gobierno Regional de Tumbes en el año 2020, de conformidad con el p valor de 0.034 obtenido con la aplicación del estadístico Rho de Spearman y su correspondiente coeficiente de correlación que para esta investigación es del 0.381.
- 2. Una presencia alta del Covid-19 en el Gobierno Regional de Tumbes, no necesariamente tiene un impacto alto en los costos de inversión pública, ya que para el período en que se investiga, se tiene que para el nivel alto de la misma, cuyo porcentaje alcanza el valor del 45,2% de todos los encuestados, dentro del mismo, exactamente el 50% de ellos sostienen que el costo de las inversiones públicas en dicha institución es alto.
- 3. Un nivel alto de Covid en el Gobierno Regional de Tumbes, que en porcentaje representa el 45,2%, contiene a un 71,46% (32,3/45,2%), que sostienen que el tiempo de ejecución en inversiones públicas es bastante, en consecuencia el Covid tiene un impacto alto en los calendarios de ejecución y por ende el tiempo de ejecución excedería al establecido en el cronograma de realización de inversiones.
- 4. Una presencia alta de la variable Covid-19, en el Gobierno Regional de Tumbes, sostenida por un 45,2% de los encuestados, de este porcentaje el 78,54%, (35,5%/45,2%), también expresan que se ejecutarían bastantes obras, lo que indica que, a la ejecución de obras, no le afectaría la presencia del Covid-19.

#### **CAPÍTULO VI**

#### 6. RECOMENDACIONES

- 1. Debido a que la presencia del Covid-19, tiene un impacto bajo en la ejecución de infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes, esta institución debe cumplir con sus programas de ejecución de inversiones públicas, aún con la presencia de la enfermedad, aplicando todas las medidas bioseguridad emitidas por el estado para salvaguardar la salud de sus colaboradores.
- 2. Aún con la presencia del Covid-19, el Gobierno Regional de Tumbes, debe seguir ejecutando obras de infraestructura pública, ya que el mismo no impacta significativamente en los costos de ejecución, pudiendo atribuirse al incremento de los mismos otros factores como la inflación, ampliación de plazos de ejecución, etc.
- 3. El Gobierno Regional de Tumbes, mediante la Gerencia de Infraestructura en periodos en el que el Covid-19, tenga una presencia alta y por ende también un impacto alto en los cronogramas de ejecución de obra, debe establecer directivas y tomar medidas que impidan que se amplíen excesivamente los plazos de ejecución de las mismas.
- 4. Aún con una presencia alta de Covid-19, el Gobierno Regional de Tumbes no debe paralizar la ejecución de las obras, ya que este no tiene impacto sobre las mismas, claro está aplicando los protocolos de bioseguridad para cuidar a su personal.

#### CAPÍTULO VII

#### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accinelli, R., Zhang Xu, C., Ju Wang, J., Yachachin-Chavez, J., Cáceres-Pizarro, J., Tafur-Bances, K., & Paiva-Andrade, A. (2020). COVID-19: La pandemia por el nuevo virus SARS-CoV-2. . Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 302-311.
- Alarco, G. (22 de abril de 2020). Lecciones y retos para el Perú luego del COVID-19. Lima - Perú. Recuperado el 07 de setiembre de 2020, de http://www.otramirada.pe/lecciones-y-retos-para-el-per%C3%BA-luego-delcovid-19
- Baanante , M., & Ñopo, H. (2020). El impacto del Covid-19 sobre la economía peruana. *Economía UNAM*, 136-146. Obtenido de http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/552/585
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación, Editorial Patria. México.
- Banco Mujndial (2020). La Covid-19 (Coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la segunda guerra mundial. Recuperado de: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii
- Bohoslavsky, J., & Rulli, M. (03 de julio de 2020). Covid-19, Instituciones financieras internacionales y la continuidad de políticas androcéntricas en América Latina. *Revista Estudios Feministas*, 28(2). Recuperado el 06 de setiembre de 2020, de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0104-026X2020000200201&lang=es
- Diario Oficial Bicentenario El Peruano. (11 de Marzo de 2020). Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa

- (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19. DECRETO SUPREMO Nº 008-2020-SA.
- Gamarra, A. (2020). Una nueva política fiscal emerge de la pandemia del Covid 19. *Páginas*.
- Heras, R. (2020). Heras, R. L. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. *Documentos de Trabajo* (IAES, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social), 1-29.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional del Cáncer. (2020). *Instituto Nacional del Cáncer*. Obtenido de Instituto Nacional del Cáncer: https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario/def/sars-cov-2
- Instituto universitario de analisis Económico y social. (2020). Impacto del COVID19 en el mercado de trabajo:un análisis de los colectivos vulnerables.

  Documento de trabajo, Universidad de alcalá, Madrid España. Recuperado el 8 de setiembre de 2020, de http://www.iaes.es/uploads/2/0/8/6/20860996/dt\_02\_20.pdf
- Lee, S. (2020). ¿ Respuesta rápida a la COVID-19 en un contexto de alta informalidad?. *Organización Internacional del Trabajo*.
- Llerena, R., & Sánchez, C. (20 de 04 de 2020). Emergencia, Gestión, Vulnerabilidad Y Respuestas Frente Al Impacto De La Pandemia Covid-19 En El Perú. Ciencias sociales aplicada. doi:https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.94
- Nicolas, C., & Rubio, A. (2020). Emprendimiento en épocas de crisis: Un análisis exploratorio de los efectos de la COVID-19. *Small Business International Review*, 53-66.
- MInisterio de Econocmía y Finanzas. (2020). *MInisterio de Econocmía y Finanzas*.

  Obtenido de MInisterio de Econocmía y Finanzas:

  https://www.mef.gob.pe/es/ciclo-de-inversion.

- MInisterio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo. Nº (2018). Aprueba el Reglamento de la LEY 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Anexo Nº 1. Definiciones.* Lima.
- Nicolas, C., & Rubio, A. (2020). Emprendimiento en tiempos de crisis: un análisis exploratorio de los efectos del COVID-19. SMALL BUSINESS INTERNATIONAL REVIEW, 4(2), 53 66. doi:10.26784 / sbir.v4i2.279
- Nuguer, V. &. (2020). Latin american and caribbean macroeconomic report: policies to fight the pandemic. Obtenido de interamerican development bank: https://doi.org/10.18235/0002284
- Orgqanicación Muncial de la Salud OMS. (2020). Enfermedad por coronavirus (COVID 19). Obtenido de Enfermedad por coronavirus (COVID 19): http://www.who.int/es/
- Perez, C. (2020). Impacto del Covid-19 en la Economía Peruana 2020. Lima.
- Pita Fernández, S. P. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa . Fisterra, 1-4.
- Ricciulli, D., Perez, G., Galvis, L., Haddad, E., Araujo, I., Perobelli, F., & Bonet, M. (2020). Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto. Colombia.
- Romero, M., Gideon, J., Miranda, P., & Serafini, V. (30 de marzo de 2020).

  Latindadd red latinoamericana por Justicia económica y social. Obtenido de

  Latindadd: https://www.latindadd.org/2020/03/30/america-latina-y-laepidemia-de-covid-19-una-cronica-de-multiples-crisis-i/
- Salud, O. M. (2019). ¿Qué son el Reglamento Sanitario Internacional y los Comités de Emergencias?
- Shalal, a. y. (09 de abril de 2020). *IMF chief says pandemic will unleash worst recession since great depression*. Obtenido de https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-imf/imf-chief-says-pandemic-will-unleash-worst-recession-since-great-depressionidUSKCN21R1SM
- Tam Málaga, J., Vera, G., & Olivero Ramos, R. (2008). Tipos, métods y estratrgias de investigación científica. *Escuela de Posgrado*, 145-154.

- The World bank. (2 de abril de 2020). El Grupo del Banco Mundial lanza las primeras operaciones para el apoyo a la salud de emergencia del COVID-19 (coronavirus), fortaleciendo las respuestas de los países en desarrollo.
- Torres, R., & Fernández, M. (Marzo de 2020). La política económica española y el COVID-19. *Cuadernos de Información Económica*(275). Obtenido de https://www.funcas.es/revista/covid-19-la-hora-de-la-politica-economica-marzo-2020/

## **CAPÍTULO VIII**

#### 8. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.

			VARIABLES/DIME								
	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	NSIONES	METODOLOGIA	INDICADORES						
Problema general	Objetivo general		Variable 1:	Tipo de investigación							
¿Cuál es el impacto del CODIV-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno	Analizar el impacto de la COVID-19 en la ejecución de inversiones del Gobierno		Covid 19	Descriptivo – correlacional							
Regional Tumbes, durante el	Regional Tumbes durante el			Diseño							
ejercicio presupuestal 2020?.	ejercicio presupuestal 2020.			No experimental							
Problemas especificos	Objetivos específicos		Dimensiones:								
1. ¿Cómo ha impactado el COVID-19 en el costo de las	Determinar el impacto del COVID-19 en el costo de las	La COVID 19, ha tenido un impacto	Aspecto de salud		Protocolos Bienes de protección Psicologicos						
inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020?.	inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.	negativo en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, durante el	Aspecto laboral		Protocolos Bienes de protección Modalidades trabajo Productividad						
2. ¿Cuál es el impacto del	2. Analizar el impacto del	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Variable 2:	Metodos:							
COVID-19 en el tiempo de ejecución de las inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio	COVID-19 en el cronograma de realización de las inversiones del Gobierno Regional Tumbes durante el	ejercicio presupuestal 2020, reflejado en incremento de costos, extensión de los cronogramas de	2020, reflejado en incremento de costos, extensión de los	2020, reflejado en incremento de costos, extensión de los	2020, reflejado en incremento de costos, extensión de los	2020, reflejado en ncremento de costos, extensión de los	2020, reflejado en ncremento de costos, extensión de los	2020, reflejado en incremento de costos, extensión de los	Ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Tumbes	Deductivo, inductivo, descriptivo, analítico y estadístico Técnicas	
presupuestal 2020?.	presupuestal 2020?.  ¿En qué medida, el COVID-19, ha impactado en el número de proyectos ejecutados de la programación de las	ejecución y menor número de proyectos	Dimensiones:	Entrevista y analisis documental							
19, ha impactado en el número de proyectos		ejecutados.	Ejecución de infraestructura		Tiempo programado Tiempo ejecutado Proyecto priorizados Proyectos ejecutados						
del Gobierno Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020?.	Regional Tumbes durante el ejercicio presupuestal 2020.		Costos		Programados Ejecutados						

#### Anexo 2: Encuesta a los funcionarios del gobierno regional de tumbes

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ENCUESTA A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN SIGUIENTE:

# COVID-19 y su impacto en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020

#### I. Presentación

La presente encuesta pretende lograr información para ejecutar investigación mencionada líneas arriba, para obtener conclusiones y recomendaciones que contribuyan a mejorar la ejecución de proyectos de inversión que realiza el Gobierno Regional de Tumbes en época de pandemia. Por lo mencionado la encuesta tiene la condición de anónima, así que no debe firmarla, ni escribir ninguna identificación. Se le solicita ser objetivo, sincero y honesto en sus respuestas. Por lo cual agradeceré sinceramente el apoyo que brinde a esta actividad.

#### II. Instrucciones

Indique con una aspa (X) la respuestas más se próxima a su punto de opinión. La escala de calificación comprende lo siguiente:

Definitivamente	Probablemente	Indeciso	Probablemente	Definitivamente
no	no		SI	Si
1	2	3	4	5

#### III. Covid 19

Dimensiones	T E M S	INDICADORES/ ÍTEMS	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
		Protocolos					

	1.	La institución le proporcionaba los materiales necesarios para lavado y desinfección de manos de conformidad con las normas de bioseguridad.			
e salud	2.	Para que pueda laborar la institución le exigía que se realice la prueba para detectar el covid-19.			
p so		Bienes de protección			
Aspectos de salud	3.	La institución les exigía el uso de mascarillas, protectores faciales y guantes, para el ingreso a la sede.			
		Psicológicos			
	4.	Recibió orientación psicologica, respecto al comportamiento laboral a desarrollar en la institución.			
		Protocolos			
	5.	El Gobierno Regional, les proporcionaba un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene.			
	6.	El Gobierno Regional, les proporcionaba un ambiente de trabajo con distanciamiento social.			
oral		Bienes de protección			
Aspecto laboral	7.	El gobierno Regional le exigía que acuda a su trabajo, llevando los bienes necesarios para la realización del mismo (alcohol, guantes, etc).			
Asl		Modalidad de trabajo			
	8.	En el año 2020 realizo trabajo virtual			
	9.	En el año 2020, realizó trabajo presencial.			
		"Productividad			
	10.	En el 2020, su trabajo fue productivo.			

### IV. Ejecuciones de inversión del Gobierno Regional de Tumbes

Dimensiones	í T E M S	INDICADORES/ ÍTEMS	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
		Proyectos priorizados					
	11.	En el 2020, los proyectos priorizados en el presupuesto participativo tuvieron come razón fundamental los aspectos técnicos.  Proyectos ejecutados					
ura							
struct	12	En el 2020, los proyectos ejecutados tuvieron cómo razón fundamental la pandemia.					
Infrae		Tiempo programado					
Ejecución de Infraestructura	13.	Los tiempos programados en los expedientes técnicos de los proyectos de inversión se realizaron con estricto criterio profesional.					
E je		Tiempo ejecutado					
	14.	El tiempo de ejecución de las diferentes obras en el 2020 fué superior al programado.					
	15.	La principal causa de ampliación del tiempo en ejecución de los proyectos se debió a la pandemia.					
		Programados					
Costos	16.	Los costos de los proyectos de inversión, son calculados conforme a las normas legales vigentes.					
ပ		Ejecutados					
	17	Los costos de los proyectos de inversión, ejecutados fueron mayores a los programados.					

# Anexo 3: Autorización para aplicar encuesta en el Gobierno Regional de Tumbes



#### GOBIERNO REGIONAL TUMBES

#### GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Tumbes, 06 de Setiembre del 2022

#### CARTA - 2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR.

SEÑOR:

CERVANDO VASQUEZ LOPEZ

Estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública dela Universidad Nacional de Tumbes DNI Nº 16687034

ASUNTO Alcanzo Respuesta

REFERENCIA: Solicitud de fecha 10 de Agosto del 2022 (Nº DOC 1275637)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo y en atención a lo solicitado en el documento de la referencia, debemos de comunicarle que se le brindarán las facilidades para la aplicación de su encuesta a los Funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, relacionado a su proyecto de investigación titulado "COVID-19 y su impacto en la ejecución de inversiones del Gobierno Regional Tumbes, 2020", para obtener su grado de Magister en Gestión Pública.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted, las muestras de mi especial consideración.

GOBIERNO

ING. VICTOR PUNO

GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

LECARNAQUE

Atentamente:

VPL/GGR(e)

GR

ARCH.

Reg. Doc N<sup>o</sup>: izqq513 Reg. Exp N<sup>o</sup>: 1103853

**ANEXO 4**: ALFA DE CRONBACH

	Media de			Alfa de
	escala si el		Correlación	Cronbach si
	elemento	Varianza de escala	total de	el elemento
	se ha	si el elemento se	elementos	se ha
	suprimido	ha suprimido	corregida	suprimido
La institución le proporcionaba los materiales				
necesarios para lavado y desinfección de manos		27,067	,000	,920
de conformidad con las normas de bioseguridad				
La institución regional les exigía el carnet de	74,00	22,000	,991	,899
vacunación	7-7,00	22,000	,551	,055
La institución le proporcionaba mascarillas,	74,67	27,067	,000	,920
protectores faciales y guantes.	7-4,07	27,007	,000	,320
Recibió orientación psicologica, respecto al				
comportamiento laboral a desarrollar en la	75,67	19,867	,803	,909
institución.				
El Gobierno Regional, les proporcionaba un				
ambiente de trabajo en adecuadas condiciones	73,67	27,067	,000	,920
de higiene.				
El Gobierno Regional, les proporcionaba un	74,00	22,000	,991	,899
ambiente de trabajo con distanciamiento social	74,00	22,000	,551	,655
El gobierno Regional le exigía que acuda a su				
trabajo, llevando los bienes necesarios para la	74,00	22,000	,991	,899
realización de su trabajo.				
En el año 2020 realizo trabajo virtual	73,67	27,067	,000	,920
En el año 2020, realizó trabajo presencial	74,00	22,000	,991	,899
En el 2020, su trabajo fue productvo	74,00	21,600	,632	,915
En el 2020, los proyectos priorizados en el				
presupuesto participativo tuvieron come razón	74,00	22,000	,991	,899
fundamental la pandemia.				
En el 2020, los proyectos ejecutados tuvieron	73,83	24,967	,474	,914
cómo razón fundamental la pandemia	73,63	24,507	, 4 / 4	,514
Los tiempos programados en los expedientes				
técnicos de los proyectos de inversión se	74,17	23,367	,642	,910
realizaron con estricto criterio profesional				
El tiempo de ejecución de las diferentes obras	73,67	27,067	,000	,920
en el 2021 fué superior al programado	73,07	27,007	,000	,320
La principal causa de ampliación del tiempo en				
ejecución de los proyectos se debió a la	73,67	27,067	,000	,920
pandemia				
Los costos de los proyectos de inversión, son				
calculados conforme a las normas legales	74,17	23,367	,642	,910
vigentes				
Los costos de los proyectos de inversión,	73,83	24,167	,681	,909
ejecutados fueron mayores a los programados	, 5,05	27,107	,001	,505

Fuente: Encuesta piloto

Anexo 5: Base de datos de proyectos del Gobierno Regional 2020

	Allexe et Base de dates de proyectes del Cobletto In	<u> </u>					
Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES DISTRITO CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO TUMBES	2,155,910.44	32,751.20	2,188,661.64	120	120	0
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	11,663,744.95	1,857,150.90	13,520,895.85	218.00	415.00	197
3	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICAPLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES	2,051,925.82	45,122.20	2,097,048.02	120	120	0
4	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS VAQUERIA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES	3,149,523.93	58,416.32	3,207,940.25	120	120	0
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. MAFALDA LAMA, EN EL A.H. MAFALDA LAMA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES	2,249,862.96	270,683.62	2,520,546.58	120	120	0
6	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS EL LIMON DE LA MICRO RED PAMPA GRANDE, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	1,982,818.69	28,318.87	2,011,137.56	105	105	0
7	AMPLIACION DE LA REFORESTACION DE MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN EL SECTOR EL GATO, EL TANQUE, ESTERO LA CHEPA DE LA REGION DE TUMBES	600,013.00	18,115.95	618,128.95	90	90	0

Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL EL HUACHAPELI SECTOR EL DORNAJO DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES	1,048,179.08	15,197.59	1,063,376.67	75	75	0
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS Y CONCRETOS DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	712,804.52	6,545.92	719,350.44	30	30	0
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 19 ISABEL SALINAS CUENCA DE ESPINOZA DEL DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION TUMBES	5,944,063.71	467,796.44	6,411,860.15	150	180	30
11	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGION TUMBES	1,451,142.34	195,451.25	1,646,593.59	120	273	153
12	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°059 FERMINA SANCHEZ DE INFANTES DEL CENTRO POBLADO TUCILLAL - DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGION TUMBES	4,365,692.23	491,807.83	4,857,500.06	120	150	30
13	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CARRERA DE COMPUTACION E INFORMATICA DEL IESTP CONTRALMIRANTE MANUEL VILLAR OLIVERA ZORRITOS - DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	1,814,972.92	71,026.43	1,885,999.35	110	110	0
14	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) CANAL DE HIGUERON EN LA LOCALIDAD HIGUERON, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	94,044.05	7,157.24	101,201.29	30	30	0

Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
15	REPARACION DE DRENES; EN EL(LA) CANAL ROMERO - DREN PRINCIPAL LA CONDEZA TRAMO II EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	127,981.67	9,219.81	137,201.48	25	30	5
16	REPARACION DE DRENES; EN EL(LA) CANAL LA TUNA - DREN PRINCIPAL PUERTO RICO EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	493,034.24	17,654.81	510,689.05	30	30	0
17	REPARACION DE DRENES; EN EL(LA) CANAL ROMERO - DREN PRINCIPAL HUAQUILLAS EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	261,396.32	12,802.74	274,199.06	30	30	0
18	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE DEL SECTOR DOS BOCAS DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	340,651.63	94,854.95	435,506.58	30	30	0
19	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TRCHA CARROZABLE SECTOR HUACO CHICO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	253,425.49	69,719.57	323,145.06	30	30	0
20	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE SECTOR LOS CEDILLOS DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	280,147.72	81,123.38	361,271.10	30	30	0
21	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE SECTOR LOS MARCHANES DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	138,785.93	77,358.62	216,144.55	30	30	0
22	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHAS CARROZABLES DEL SECTOR RIMAYCUNA DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	295,556.83	89,936.86	385,493.69	30	30	0
23	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE SECTOR LAS IGUANAS DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	1,024,688.32	148,915.07	1,173,603.39	60	60	0

Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
24	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHAS CARROZABLES SECTOR LOS VAQUEROS DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	553,112.10	76,199.43	629,311.53	30	30	0
25	REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	1,945,340.04	65,768.48	2,011,108.52	60	90	30
26	REPARACION DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE SECTOR PAJARITOS DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	281,125.92	74,001.83	355,127.75	30	30	0
27	REPARACION DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN EL(LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	3,660,046.69	30,041.11	3,690,087.80	90	90	0
28	MEJORAMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL EN LA PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS HIDROLOGICOS EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	641,143.84	11,176.00	652,319.84	150	150	0
29	RENOVACION DE BOMBAS SUMERGIBLES; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y TERRENO; ADQUISICION DE POZO DE EXTRACCION; REPARACION DE POZO DE EXTRACCION; EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO 24 DE JULIO DE ZARUMILLA EN LA LOCALIDAD ZARUMILLA, DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	1,807,380.36	74,174.99	1,881,555.35	90	90	0
30	RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO ATRAVEZ DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	1,490,301.00	9,699.00	1,500,000.00	210	210	0

N	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
31	RENOVACION DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES; REPARACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; REMODELACION DE OFICINA ADMINISTRATIVA; ADQUISICION DE CABLEADO ESTRUCTURADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACION DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JOSE ANTONIO ENCINAS DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	492,703.74	48,982.74	541,686.48	60	60	0
32	CONSTRUCCION DE ASCENSORES Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA; ADQUISICION DE ACCESORIOS ELECTRICOS, COMPUTADORA, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, SOFTWARE, KITS DE CAMARAS, EQUIPO DE LABORATORIO Y EQUIPO DE TALLER; REMODELACION DE TALLER; EN EL(LA) CAP FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	2,268,393.89	98,748.65	2,367,142.54	150	150	0
33	REPARACION DE KITS DE CONVERSION DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	721,531.92	9,968.08	731,500.00	150	150	0
34	REPARACION DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE EN EL SECTOR AGRICOLA LOS UVERAS, DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	500,089.31	6,487.63	506,576.94	30	30	0
35	CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JOSE ANTONIO ENCINAS DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	1,672,251.84	43,883.89	1,716,135.73	90	90	0

Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN	INCREMENTO POR COVID	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUYENDO COVID (DÍAS)	INCREMENTO DE DÍAS POR COVID
36	REMODELACION DE OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA; CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA USO TURISTICO; EN EL(LA) BOCANA CARRILLO UBICADO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL CERRO DE AMOTAPE EN LA LOCALIDAD RICA PLAYA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	618,215.00	4,880.00	623,095.00	120	120	0
37	REPARACION DE CANAL Y/O TUNEL DE ADUCCION; EN EL(LA) COMISION DE USUARIOS DE AGUA CANAL ROMERO BARRIO SAN JOSE DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	106,453.68	1,512.85	107,966.53	15	15	0
38	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL - REGION TUMBES	2,935,784.46	45,107.40	2,980,891.86	36	36	0
39	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGION TUMBES	1,972,384.93	23,080.00	1,995,464.93	36	36	0
40	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNOSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LAS EMFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	3,002,701.00	758,021.67	3,760,722.67	150	300	150
41	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD RURAL AGROPECUARIA EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	8,386,205.00	9,634.00	8,395,839.00	1,440	1,440	0
42	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA APLICACION JOSE ANTONIO ENCINAS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES -REGION TUMBES	10,924,657.18	59,194.96	10,983,852.14	435	442	7